Acusaron el obstruccionismo paraguayo en la Cámara Argentina de Diputados

BUENOS AIRES, 3 (Esp) — El diputado Talamón pronunció un extenso discurso en el cual se refirió a las gestiones que se hacen en este momento, en Buenos Aires, por la Conferencia de Paz del Chaco para poner fin a la más grave controversia en América.

El diputado Talamón analizó sucintamente todos los aspectos de la cuestión y aplaudió la actitud franca y conciliadora de Bolivia al haber aceptado la fórmula de los neutrales para proceder a discutir las bases del acuerdo definitivo.

A continuación, dejó constancia de la labor obstruccionista del Paraguay, que pretende a toda costa hacer fracasar las gestiones, mostrándose intemperante en muchos aspectos.

Talamón concluyó su discurso, haciendo un llamamiento a los representantes paraguayos para que acepten las bases de la Conferencia de Paz del Chaco, que, a su juicio, no sólo son justas, sino equitativas.

Hay tension en las relaciones Peru-Ecuatorianas

LIMA, 3, (Esp.) — A raíz de que Ecuador anunció oficialmente que tropas peruanas atacaron la guarnición de Rocafuerte matando un solda do e hiriendo y tomó prisioneros a un oficial y un soldado, la Cancillería de Lima ha dado a la ublicidad un comunicado negando esa aseveración y afirmando que solo se trata del arresto de un oficial y cuatro soldados ecuatorianos que penetraron a territorio del Perú el cual no quisieron desalojar, en la margen oriental del Río Napo.

Por lo demás, se cree que el incidente no tenga mayores consecuencias si bien hay cierta excitación en los ánimos.



20 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año II — La Paz (Bolivia), sábado 4 de junio de 1938. — Nº 376

Batida a los comunistas en Salamina

ATENAS, 3, (Esp.) — El Gobierno ha ordenado que la policía de Salamina haga una batida a todas las células comunistas, procediéndose a efectuar las detenciones de todos aquellos líderes que participan en activa propaganda de tales ideas y de acción política.

SE VAN LOS ALEMANES DEL BRASIL

PORTO ALEGRE, 3, (Es.). — Se anuncia que se ha establecido un verdadero éxodo de súbditos alemanes, del Brasil, los que están volviendo a su patria a raiz de que el Gobierno de Getulio Vargas ha dictado un decreto poniendo a los extranjeros al margen de toda actividad política.

ESPERA INSTRUCCIONES DE SU GOBIERNO COSTA DU RELS

GINEBRA, 3, (Esp.). — Se tiene conocimiento que el delegado permanente de Bolivia ante la Liga de las Naciones, señor Adofo Costa Du Rels, espera instrucciones del Gobierno de La Paz, para hacer una representación ante la Sociedad de Naciones respecto de las gestiones que se realizan actualmente en Buenos Aires y que tienden a solucionar en forma definitiva la controversia del Chaco.

LA FIFA HARA UNA MODIFICACION SUSTANCIAL A SU ORGANIZACION

PARIS, 3, (Esp.). — Se tiene conocimiento que en la reunión que efectuó esta tarde, la Fifa acordó descentralizarse a fin de formar comités o células, similares en todo con el organismo central y con las mismas atribuciones, en los cinco continentes de tal modo que la Fifa sería nada más que una confederación de todos estos organismos. Se cree que con este procedimiento su funcionamiento sería más rápido y efectivo y no daría lugar a rozamientos con otras asociaciones.

Amplia libertad religiosa en México

CIUDAD DE MEXICO, 3 (Esp.) — El presidente de la república general Lázaro Cárdenas, ha dictado hoy un decreto concediendo la más amplia libertad religiosa al pueblo mexicano y ordenando a las autoridades que no se moleste en forma alguna a los creyentes, cualquiera que sea el rito que pongan en práctica y la religión a que pertenezcan.

Ocho aviones nipones bombardearon Cantón

CANTON, 3, (Esp.) — Hoy ocho aviones de los japoneses bombardearon Cantón ocasionando la muerte de 25 personas y resultaron heridas más del doble. Los habitantes siguen invadiendo la Concesión Internacional donde su situación económica es bien triste.

Cedillo pide garantías para rendirse

SAN LUIS DE POTOSI, 3 (Esp.) — Se afirma en esta ciudad que Cedillo, el líder rebelde, ha planteado condiciones al gobierno del general Cárdenas, para rendirse. Estas condiciones se fundan en que se le garantice su vida y su libertad.

INFORMARON A DIEZ DE MEDINA SOBRE EL CURSO DE LAS GESTIONES DE PAZ

BUENOS AIRES, 3 (Esp.) — La Conferencia de Paz del Chaco se reunió esta mañana con la presencia del canciller chileno, señor José Ramón Gutiérrez, y sin la asistencia de Báez. De la delegación paraguaya asistió el delegado señor Pérez. Gutiérrez y Cantilo pronunciaron discursos.

En la tarde se volvió a reunir la Conferencia de Paz con la presencia del canciller boliviano a quien, según se tiene entendido, le informaron de todo el curso de las gestiones con el canciller paraguayo Báez.

57 MILLONES PARA MEJORAR LA SANIDAD Y SERVICIOS EDILICIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3, (Esp.) — El Gobierno ha enviado un proyecto al Congreso autorizando la contratación de un empréstito de 57 millones de dólares que serán empleados en mejoras sanitarias en muchas ciudades de los Estados Unidos. Estos dineros serán repartidos proporcionalmente entre las comunas que tengan suficientes recursos para servir el empréstito que facilita el Estado y devolverlo oportunamente.

EL PLAN ZEELAND SERA SOMETIDO AL CONGRESO BRITANICO

LONDRES, 3, (Esp.), — El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Butler, concurrió a la Cámara, en lugar de Lord Halifax, para informar sobre la cuestión económica internacional; dijo que en pocos días más someterá a consideración del Parlamento el plan completo del notable economista belga, señor Van Zeeland, alrededor del cual se puede hallar una solución definitiva para la difícil situación económica que atraviesa el mundo.

Cien catalanes para auxiliar a los gubernistas

PARIS, 3, (Esp.), — Informan del puerto de La Rochelle que desembarcaron en ese puerto cien catalanes que se dirigen a Barcelona para prestar sus servicios en favor de la causa republicana.

LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN INGLATERRA INTERESA A EE. UU.

WASHINGTON, 3, (Esp.) — Se tiene conocimiento que el presidente de la república, señor Franklin D. Roosevelt, ha designado una comisión de siete miembros que se trasladará en breve a Gran Bretaña con objeto de estudiar minuciosamente la legislación del trabajo y la forma cmo solucionar los conflictos entre obreros y capitalistas.

HABRA SERVICIO AEREO ENTRE LA GRAN BRETAÑA Y NORTEAMERICA

WASHINGTON, 3, (Esp). — Se anuncia en esta capital que se hacen los últimos preparativos para inaugurar en breve el servicio de pasajeros y correspondencia entre Estados Unidos y Gran Bretaña por la vía aérea para lo cual se contará con el personal y las máquinas de la Panamerican Airways y la Imperial Airways de Gran Bretaña. Se ha elegido definitivamente como ruta la de las Islas Azores porque la aeronavegación por el sur podría ser constante, durante todo el año y en cambio por el norte del Atlántico tendría que clausurarse en invierno.

TODOS APRENDEN JIU JIUTSU, EN EL JAPON



Desde muy temprana edad, los japoneses son instruidos en los secretos del jiu jitsu, la lucha típica nipona, en clases obligatorias, donde forman a los futuros soldados para gloria y provecho del imperialismo amarillo que pretende dominar el mundo a corto o a largo plaso.

BECAS PARA ESTUDIANTES LATINOAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3 (Esp.) — La Fundación Rockefeller acaba de destinar un subsidio de 180,000 dólares para costear los estudios de universitarios de la América Latina en las grandes universidades de ese país. En breve se hará conocer las bases del concurso.

Acción conjunta ante el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (Esp.) — Los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña han realizado una acción conjunta ante la Santa Sede con objeto de efectuar un representación ante los gobiernos de Burgos y Barcelona para impedir los bombardeos a ciudades abiertas.

LOS AVIADORES JAPONESES NO LLEVARAN PARACAIDAS

SHANGHAI, 3 (Esp.) — El comando supremo japonés acaba de dictar una orden prohibiendo a los aviadores nipones llevar paracaídas. Esta medida tiene por objeto responsabilizar en grado máximo al piloto durante la guerra, que tiene que correr fatalmente la suerte de su avión. De hoy en adelante se considerará como el más grande deshonor que un piloto nipón caíga vivo en manos de sus ene-

Se arrestó al secuestrador y asesino del niño Caschs

PRINCETON, 3 (Esp.) Se afirma que los agentes federales, debido al gran celo que pusieron para capturar al autor del secuestro del niño James Cash, a quien se supone que ha sido asesinado, ha dado el mejor resultado, habiéndose detenido al supuesto autor de estos delitos, que sería William Chamber, a quien se ha sometido a una extensa interrogación.

Bombardearon

BARCELONA, 3 (Esp.) — Aviones rebeldes bombardearon la ciudad abierta de Tarragona ocasionando la muerte de diez personas.

Callejón Oscuro

La casa que fué de Pedro Domingo Murillo ha sido declarada monumento nacional. Un nuevo motivo para que Murillo Brothers eleven los precios de sus cachimbas.

Don Hugo Ernst viajará a Berlín en julio próximo. ¡Que no se le ocurra sintonizar audiciones rusas!

Los cerros de la ciudad serán iluminados la noche del 15 de julio. Y los paceños se iluminarán también esa noche y las siguientes.

Patiño va a donar a La Pas un dispensario antituberculoso. Mejor sería que lo donara a Llallagua.

La Cancillería prepara una lista de los veinticinco personajes más prominentes de Bolivia. ¿Son tantos los funcionarios de la misma?

No habrá hoy ninguna manifestación obrera ni "cristera". Por tanto, las damas católicas se quedarán con los crespos hechos... hasta la cuaresma.

El revolucionario mexicano Cedillo pide garantías para rendirse. Lo cual equivale a pedir soga para ahorcarse.

Trátase de aclarar si la irrigación depende del ministerio de Fomento o del de Agricultura. Hasta ahora, en Bolivia, sólo ha dependido de las lluvias.

El Departamento Municipal de Higiene distribuyó 3,600 bocados con veneno, para perros, durante el mes pasado. Con rasón se han generalizado los abrigos de piel.

Fué fusilado el coronel chino que defendía Amoy, por haber fracasado en la defensa de dicha isla. Había de ser chino para que le fusilen por ese motivo.

Drácula renunció a la Convención, por seguir actuando en el Roxy.

HOY

LA ADQUISICION DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE "THE ANTOFAGASTA AND BOLIVIA RAILWAY CO".

Cotización del Estaño

BANCO MERCANTIL
Día 4 de junio

Estaño a/v. 170.10.00
Estaño a 90 d/v. 170.15.00

ESPECTACULOS
SABADO 4

TEATRO PRINCESA

Matinee: Tierra sin Música.— Luneta baja 3.— Tanda: Y... ellos le dieron un arma.— Luneta baja 5.— Noche: Encrucijadas de Amor.— Luneta baja 6.—

CINE BOLIVAR

Matinee: Aguila Blanca. Luneta baja 1.50.— Alta 1.— Tanda: Noches de San Petersburgo.— Luneta baja 3.— Alta 1.50.— Noche: Función doble: La Rosa del Chanal y Dirigible.— Luneta baja 3. Luneta alta 2.—

TEATRO MIGNON

Noche: Caza de Estafadores.— Luneta baja 2.50.— Galería 1.50.—

CINE ROXY

Matinee: Oro en el Fondo del Mar.— Luneta general 2. Tanda y noche: Magnolia. Luneta baja 6.— Alta 4.—

CINE PARIS

Matinee: El Llanero.— Luneta baja 5.— Luneta alta 2.— Tanda y noche: El Llanero.— Luneta baja 6.— Luneta alta Bs. 4.—

TEATRO MUNICIPAL

Matinee: La Verbena de la Paloma.— Luneta general 3.—

Cotizaciones de Monedas

OFICIAL - COMERCIAL

Londres	101.-	121.20
París	60 -	70
N. York	20.55.-	24.66
Alemania	8.25.-	9.90
Argentina	5.40.-	6.44
Chile		83.-1.-
Perú	5 -	5.85

En un reportaje hecho por el diario "LA CALLE", al Director de Obras Públicas Ing. Antonio P. Trigo, se ha dejado establecido en síntesis lo siguiente:

1o.— Que la Dirección de Obras Públicas no ha tenido la menor ingerencia en el contrato celebrado por el Gobierno con la Junta de Fomento Triguero, para ejecutar obras de riego en los valles de Cochabamba.-

2o.— Que la adquisición de los estudios y proyectos de The Antofagasta and Bolivia Railway Co.," se ha hecho sin la aprobación de la Dirección de Obras Públicas, y por consiguiente no le cabe a ella responsabilidad alguna sobre dicha adquisición.-

3o.— Que en muchos países intervienen las direcciones de obras públicas sobre los problemas de irrigación y tiene conocimiento de que en el nuestro anima al supremo gobierno el deseo de encomendar estos problemas a la sección Hidráulica de la oficina de su cargo.-

Ante estas declaraciones, el que suscribe, Director General de Riegos, dependiente del Ministerio de Agricultura, se vé obligado a dar una explicación al público sobre estas cuestiones.-

Por el momento voy a concretarme solamente a los dos primeros puntos, dejando sin contestar el tercero, mientras el Director de Obras Públicas exponga formalmente sus puntos de vista sobre el particular, ya que el asunto es de la mayor importancia, tanto para el Gobierno como para el país, porque necesitan dilucidar de una vez y saber a ciencia cierta, si la irrigación debe depender del Ministerio de Agricultura o del Ministerio de Fomento. Creo que no será estéril una controversia sobre esta cuestión, y en este sentido me permito invitar al Director de Obras Públicas a sostener sus puntos de vista en debate público con el que suscribe, ya que públicamente se ha anticipado a dar sus ideas sobre el particular. De mi parte sigo creyendo que la idea de anexar la Dirección de Riegos al Ministerio de Fomento, debe ser un simple deseo o iniciativa del Director de Obras Públicas, pues la Dirección de mi cargo no ha tenido conocimiento de que el supremo Gobierno esté animado de tal propósito.-

Mientras tanto me cabe dar a conocer, que por decreto-ley de 22 de mayo de 1936, se refundieron en un solo Ministerio los servicios de agricultura, colonización e inmigración; y por decreto supremo de enero 12|937, se fijan las facultades del nuevo Ministerio. Es en virtud de estas disposiciones, y en especial por el Art. 1o., inciso d, del citado decreto supremo, que el ministerio de Agricultura ha creado su sección irrigación, siendo en consecuencia la única entidad legalmente calificada para intervenir en todas las cuestiones de la materia, sean estos, contratos, estudios, proyectos, construcciones o explotaciones de obras de riego.

Pasando ahora a explicar los

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE RIEGOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

dos puntos que motivan el presente artículo, debo decir sobre el primero lo siguiente:

Es evidente que la Dirección de Obras Públicas no ha tenido la menor intervención sobre el contrato celebrado con la Junta de Fomento Triguero, porque legalmente no podía intervenir, no siendo de su incumbencia el asunto. Entonces, como es natural, le ha correspondido intervenir a la Dirección de Riegos de reciente creación; pero parece que de aquí se quisiera sacar la conclusión de que las deficiencias del contrato se deben cargar a la Dirección de Riegos. Bastante hizo esta en conseguir la modificación sustancial y rescición del primitivo contrato de 11 enero|1938, suscrito entre el Gobierno y la Fomento Triguero", anterior a la creación de la oficina de riegos y por consiguiente sin la concurrencia técnica. Me abstengo de calificar la calidad de ese contrato, que muy pocos deben conocerlo; pero quien quisiera conocer en detalle estas cuestiones, tiene a su disposición el decreto supremo de 5 de enero de 1937, y el contrato de 11 de enero del mismo año suscrito en conformidad a dicho decreto.-

Después de muchos proyectos de sustitución y tras largas discusiones, en que recién interviene la Dirección de Riegos, llegó por fin a suscribirse en rescición del primero, el contrato vigente de 15 de enero del año en curso, por el cual la "Fotriguero" se obliga a ejecutar en calidad de SIMPLE CONTRATISTA, obras de riego por valor de seis millones de bolivianos en el departamento de Cochabamba, con cargo a los fondos creados por los decretos de junio 24 y diciembre 3 de 1937, que en su mayor parte debían aportar las compañías molineras, en forma de impuestos.-

Este contrato está todavía muy lejos de ser perfecto, adolece de varias deficiencias porque no fué posible hacer aceptar todas las objeciones y puntos de vista de la Dirección de Riegos; si bien es preciso hacer constar que el Gobierno las aceptó e impuso en su mayor parte; de modo que el primitivo contrato no tiene hoy el más remoto parecido con el actual.-

Una de las objeciones hechas, fué que no habiendo estudios definitivos y proyectos aprobados con sus respectivos presupuestos oficiales, no era dable embarcarse en la ejecución de obras de esta especie por contrato; y aun habiéndolos, la corrección administrativa exige que estas deben ponerse a licitación pública, mediante pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, para adjudicar la obra al mejor proponente en concurso de competencias. Mas, tratándose de las emergencias de un contrato bilateral preexistente, ya no era posible proceder en esa forma; y al mismo tiempo la "Fotriguero" refutó que no podía esperar la elaboración de proyectos oficiales, que los ingenieros nacionales nunca habían hecho ningún estudio serio, ni ejecutado ninguna obra buena en el país, y que allí donde ponían la mano sólo iban al fracaso. Fué así que surgió la idea de adquirir los estudios de "The Antofagasta and Bolivia Railway Co.", haciendo consentir que eran definitivos y la última palabra de la técnica moderna, por lo que su adquisición se había estado tramitando ante los poderes públicos desde 1930 y aun desde más antes; advirtiendo empero que la "Bolivian Railway" no podía entregarlos sin pago de £ 2.500 al contado. De modo que había que adquirirlos a ojo cerrado, sin previo examen, confiado en el testimonio de la "Fotriguero" y de los personeros de la misma "Bolivian and Railway".-

En tal virtud se dictó el decreto supremo de 11 de enero del año en curso cuyo artículo primero dice:

"Art. 1o.— La Junta Nacional de Fomento Triguero con personería jurídica reconocida, mediante resolución suprema de 10 de diciembre de 1936, queda encargada de la ejecución de obras de regadío a base de los estudios y proyectos elaborados por "The Antofagasta and Bolivia Railway Co.", para el departamento de Cochabamba, previa aprobación del Ministerio de Agricultura y el informe de la Dirección de Riegos".-

Es en concordancia con esta disposición que se celebró el referido contrato de 15 de enero del año en curso.-

Respecto al segundo punto, ya se comprenderá ahora la razón por la cual hubo necesidad de adquirir los estudios y proyectos de "The Antofagasta and Bolivia Railway Co.", y la manera como se hizo tal adquisición, pagando al contado las 2.500 £., que al cambio de 121.20 han importado Bs. 303.000.— Fué entonces recién, que dichos estudios pasaron a informe de la Dirección de Riegos, porque según la cláusula 4ª del contrato de regadío con la "Fotriguero", sólo una vez aprobados por el Ministerio de Agricultura, podían ellos servir de base para la ejecución de las obras, tomándose en cuenta todas las observaciones hechas por la Dirección de Riegos.-

El informe se produjo el 9 de mayo, y el día 13 me cupo el honor de hacer una exposición ante el Consejo de Ministros, exposición a la que también había sido invitado el Director de Obras Públicas, para ver si concordábamos en nuestros dictámenes, ya que de otro modo podía tacharse de parcial o exagerada la crítica que yo hice de tales estudios y proyectos.-

Me place ahora dejar constancia, de que el Director de Obras Públicas, coincidió conmigo en sus juicios sobre los referidos estudios, siendo aún más radicales los de éste, hasta el punto de indicar que debía exigirse la devolución de las libras, porque los tales proyectos "no servían para nada" según su rotunda conclusión. De manera que con esta concordancia de pareceres, el Consejo de Gabinete ha debido formar juicio pleno de la calidad de estos trabajos.-

En la imposibilidad de dar a conocer el referido informe por su extensión, pues pasa de 30 páginas, me conformaré por lo menos con trascribir las "conclusiones" a que llegó en él; sin perjuicio de entregar una copia íntegra del mismo a uno o más diarios que puedan publicarlo en su totalidad.-

I. MENDEZ ARCE, Ing. Director General.-

N. de R.— Las conclusiones a que se hace referencia, hemos de publicarlos mañana.-

Se emitió un voto nacional en favor de las Cooperativas de Consumos y Producción

La Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, con la representación nacional que posee, ha emitido ayer un voto en favor de las cooperativas de obreros, y cuya parte resolutiva, dice:

CONSIDERANDO: que las publicaciones tendenciosas, que vienen realizando los enemigos de las cooperativas obreras y velando por el prestigio y los intereses económicos de éllas;

RESUELVE: 1o.— Prestar su apoyo moral y material a todas las cooperativas organizadas del país, y muy particularmente a la Cooperativa del Sindicato Gremial de Panaderos, por ser uno de los puntos establecidos en las resoluciones del primer Congreso Sindical de Trabajadores.-

2o.— Por determinaciones de la Conferencia Sindical de Trabajadores realizada en Oruro, la C. S. T. B., está facultada por intermedio de su Secretario de Cooperativa, el camarada César Salinas Pereyra do, para intervenir en el control y reglamentación de las cooperativas;

3o.— Deja constancia de haber intervenido en el control y reglamentación de la Cooperativa Gremial de Panaderos desde el 1o. de febrero del presente año, fecha en que dicha entidad ha quedado definitivamente organizada bajo la dirección de un Consejo Administrativo y Consultivo responsable.-

4o.— Sobre la pasada administración de prueba y ensayo es responsable el ex-director Isaac Vidaurre, elemento que ha sido expulsado por la Cooperativa Gremial de Panaderos por no haber respondido a la confianza depositada en él.-

Falleció Baokun, un ex-presidente chino

TIENTSIN, (Havas). — En la concesión británica, donde vivía retirado con su familia, falleció el señor Baokum, presidente de la República China, de 19323 a 1924. El extinto había participado en la guerra chino-japonesa de 1894-1895.-

Anfiteatro 1.50.— Galería 0.80. Tanda: Bajo la Santa Federación.— Luneta 4.— Alta 3.— Anfiteatro 2.— Galería 1. — Noche: Corazones Destrozados Luneta general 3. Anfiteatro, 2.— Galería 1.—

TRENES

Salen.— Ninguno.-

Llegan.— De Guaqui, horas 15.— De Buenos Aires, Antofagasta, Sucre, Potosí, Cochabamba, Villazón, Oruro y Uyuni, horas 16.30.-

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana, tienen a su cargo el turno dominical y nocturno, las boticas: Franco Boliviana, calle Comercio y Minerva, Avenida 16 de Julio.-

CLASIFICADOS Y PROFESIONALES EN POCAS LINEAS

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES. — Abogado. — Bufete: Colón 236. Teléfono 98 A.

R. CORVERA ZENTENO. — Abogado. — Bufete: Yanacocha 368. — Especialidad: Tierras y Minas.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO. — Abogado. — Bufete Comercio 371. Teléfono particular 453. Casilla 588.

DAVID URIA. — ABOGADO. Criminales. Divorcio absoluto.—Estudio y revisión de títulos.— Expropiaciones.— Peticiones mineras. — Préstamo de dinero. — Bufete: Yanacocha 365.

J. JENARO INCHAUSTE P. Abogado. — Juicios civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras e indemnizaciones por accidentes de trabajo. — Bufete: Yanacocha 336 (planta baja).

J. PINTO DE LA TORRE. L. D. C. B. S. — Abogado. — Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay. — Se tramitan causas civiles y exhortos, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes del Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English Spoken. — Bufete: Potosí 410. Casilla de correo 760.

BELISARIO ILLANES SOLIZ. — Abogado. — Ha trasladado su bufete a la casa de "Ultima Hora", Potosí Nº 419 (tercer piso). — Juicios civiles, criminales. Peticiones mineras. Marcas de Fábrica. Accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA. Abogado. — Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. — Estudio: Yanacocha 363, (Bufete Corvera Zenteno).

FRANCISCO DEL CARPIO. Abogado.— Ex Juez.— Bufete Potosí 341. Domicilio, Belzu 180. — Teléfono 670. Casilla 683.

AUGUSTO QUIROGA — Abogado. — Bufete: calle Potosí Nº 451.

JOSE MARIA PINILLA. — Abogado. — Bufete: Yanacocha Nº 365. Domicilio: Figueroa Nº 532.

EFRAIN CHACON. — ABOGADO. — Bufete: Colón 258.

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON, MANUEL RAMIREZ L. Abogados. — Atienden asuntos administrativos, criminales, civiles, especialmente tramitaciones de divorcio absoluto; y con preferencia toda clase de peticiones mineras, caducidad, etc. — Bufete: calle Yanacocha Nº 330 (altos, segundo piso). Teléfono Nº 83.

LUIS OLMOS VERA — ABOGADO. — Asuntos en general. Comercio 423. Casilla 618.

MEDICOS

Dr. EDUARDO CAMPERO Q. Médico — Cirujano. — Estudios y práctica de varios años en el exterior. — Especialidad: Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 18 (3 a 6). Plaza Venezuela No. 80.

Dr. ENRIQUE BERRIOS. — Estudios de especialización en la Universidad de París. Alta cirugía Pelviana (Matriz, trompas, ovarios, etc.) Enfermedades de Señoras y Partos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. — Recreo 291. — Teléfono 599.

Dr. DAVID CAPRILES. — Médico — Cirujano. — Enfermedades nerviosas y mentales. Medicina interna. Consultorio: Potosí 62.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T. Médico - Cirujano. — Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio de la Radio CPX. — Atiende de preferencia: Medicina Interna (Bronco pulmonares), señoras y niños. — Consultorio y domicilio: Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos

Dr. JUAN C. AREBALO. Médico - Cirujano. — Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla de Correo 508.

Dr. VALENZUELA. — MEDICO — Radiólogo. — Electroterapia. Radioterapia. Diatermia. Radiografías a domicilio. — Yanacocha 365. Teléfono 846. Correo 456.

Dr. DANIEL PAZ C. — MEDICO — Cirujano. — Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. — Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y domicilio: Juan de la Riva 94. Teléfono 1031.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI.— Cirujano - Dentista. — Dentista Escolar M.— Exjefe de la Clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.— Consultorio en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Roxy). — Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.— English spoken. On parle français. Estudios en el exterior.-

MATRONAS

CARMEN VELASCO Vda. de Nicolau. — Matrona. — Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. Calle Ballivián N. 81. — La Paz, Bolivia.

COMPRA Y VENTAS

AVENIDA AMERICA Nº 379. Depósito de ESTUCO de primera clase, preferido por la mayoría de los Constructores por su consistencia y calidad. Ventas por mayor y menor. Precios diferenciales por lotes. Existencia permanente.

SE DESEA CANJEAR UNA finca de valle por una casa en esta ciudad. Detalles de la propiedad: Situada en el cantón Quiabaya, provincia de Larecaja (Sorata) denominada Machacamarca. Tiene 15 colonos con sus familias, produce actualmente 200 cargas de maíz pudiendo dar hasta 500, también otros productos (papas, trigo, ají, maní, etc.). Tiene agua propia para todos los sembradíos. Posee tres huertas para frutales con duraznos, chirimoyas, higos, naranjas, plátanos, paltos, etc. Grandes terrenos para cultivo de viñedos. Tiene casa de hacienda, ganado mular, lanar, porcino, vacuno. Clima templado y tropical. Títulos limpios y saneados. Se halla a dos leguas del camino de autos Sorata-Mapiri. Referencias: Coroico 181.

DE OCASION, SE VENDE una máquina Singer antigua, casi nueva, de zapatería. Referencias: Avenida Buenos Aires 80.

SE OFRECE EN VENTA UNA radiola marca R. C. A. Victor, de ambas ondas, y un reloj de pared y a la vez se necesitan Bs. 100,000 en anticresis sobre una casa en lugar comercial en primera hipoteca. Referencias, en la calle Sagárnaga Nº 141, primer patio, altos, de horas 6 p. m. adelante.

SE VENDE UN PIANO NUEVO, de buenas voces marca Rachals, alemán. Potosí 146, altos.

COMPRO: RIFLES DE SALON, escopetas, monturas, bicicletas, en cualquier estado. Diríjase, Avenida América Nº 451.

COMPRO CALAMINA USADA, cualquier cantidad. Avenida América Nº 451.

SE OFRECE SEIS QUINTALES de charque de vaca en la Avenida América Nº 451.

EN VENTA MUEBLES DE sala, mesas, sillas. Madera para construcciones, en lote Avenida América Nº 451.

VENDO MOLINO ELECTRICO, para café, en buen estado. Referencias: calle Nicolás Acosta 611.

VENDO UN AUTOMOVIL "Chandler", completo o por partes. Motor recién reparado por mecánicos expertos Referencias, a cualquier hora, Figueroa Nos. 407 y 528.

VENDO FINCA DE VALLE con ganado vacuno, en la mejor región de Lambate. Camino de autos en construcción. Pormenores: Pisagua Nº 77.

DIVERSAS

AVISO AL PUBLICO

Por auto del juez tercero de Partido de la Capital, de fecha 26 del pasado mes de abril, se ha señalado para el 16 del presente mes, a horas 15, el remate de 15 lotes de terreno en la mejor zona de Miraflores, entre las propiedades de don Carlos Eulert y herederos de Iturralde. Los lotes son de 700 a 1,400 m. c. y su tasación pericial es la siguiente: los primeros lotes a Bs. 50.— por metro cuadrado del 6o. al 10o. a Bs. 45.-; del 11o. al 15 a Bs. 40.— Los interesados pueden tomar datos en la administración del Hospital Militar No. 1.

PAPELES EXTRAVIADOS — Entre las calles Recreo y Ayacucho, han sido extraviados el 25 de mayo, certificados y otros documentos del Instituto Americano, sin importancia para personas ajenas. Ofrécese buena gratificación a quien los entregue en esta imprenta.

RELOJERO LOPEZ

Participa a su distinguida clientela y al público en general, prestar sus servicios profesionales, en composturas de relojería e instalaciones eléctricas en este ramo, trabajo en joyería, platería y objetos o artefactos de todo metal. Especialidad en cronómetros de repetición, cronógrafos, podómetros, relojes de sport en general. Calle Colón No. 589

HABIENDO DESAPARECIDO el recibo de depósito a la vista No. 9357 emitido en 19 de abril de 1938, a la orden de Antonio M. Calderón por Bs. 2.000 queda anulado y sin efecto alguno.-

Bs. 100 DE GRATIFICACION a quien devuelva la libreta de desmovilización de Antonio Espinoza Ríos, extraviada el lunes. Entregarla en la calle Murillo No. 693.

ALMORRANAS— SUFRE Ud. de almorranas prurriginosas y sangrantes? — Pruebe los supositorios "Proktosol" — el nuevo remedio alemán — y experimentará sorprendente alivio, por rebelde que sea su enfermedad, hasta su completa curación. Agencia Max Factor, Potosí 137.

SERVICIOS PEDIDOS

SIRVIENTA, PARA CASA DE familia, dos personas y dos niños, se necesita. Buen sueldo. Referencias en esta imprenta.

CAPATAZ DE MAQUINAS Y chófer se necesitan en la Fábrica de Cerámica. Pinilla Nº 556, Miraflores.

NECESITO UN VENDEDOR preparado y práctico, para negocios lucrativos, con partici-

...ución de utilidades. Inútil presentarse sin garantía eficaz. Plaza San Francisco No. 467.

ALQUILERES

SE ALQUILA DEPARTAMENTO. Referencias: Chapare 149.

HABITACION AMUEBLADA con pensión, en casa de familia. Cañada Strongest Nº 350, altos.

JUDICIALES

PREVENCION — PARA EVITAR posteriores demandas judiciales se previene al público que nadie puede vender, hipotecar, ni embargar tres tiendas que poseo sobre el Parque Riosinho, esquina Sanjuaja, porque estoy en posesión tranquila desde 1936, en que legalmente compré de sus anteriores dueños, hermanos Albarracín, mediante escritura celebrada ante el Notario Celso Mostacedo en noviembre de 1936, e inscrita definitivamente en Derechos Reales y pesar sobre ese inmueble una deuda al Crédito Hipotecario y ser yo la legítima dueña.— MARIA CRISTINA LAGUNA.

PENSIONES

PENSION EN CASA DE FAMILIA, próximamente se dará almuerzos y comidas. Calle Indaburo 298, esquina Junín.

F. TOMAS PABON Y V. ABOGADO

Calle Ayacucho 284.

Tel. 551 — Casilla 626. Asuntos civiles — Administrativos. — Minas, Sociedades, Patentes e Inventos, Marcas, Empleados, etc.

Lea Ud. LA CALLE y contribuya a su difusión porque es el diario que defiende al pueblo.

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

La Union esta a salvo del peligro de una invasion

WASHINGTON.— Como resultado de las maniobras aéreas realizadas en la costa del Atlántico, el alto comando del ejército ha declarado hallarse satisfecho, pues considera a los Estados Unidos completamente a salvo de una invasión de cualquier coalición de naciones enemigas. Se añade que la fuerza aérea ha probado poder llevar, bastante lejos, en el mar una guerra defensiva.-

Entre las conclusiones a que se ha llegado, se incluye las siguientes:

1o.— Que las fortalezas volantes deberán ser la médula de la defensa aérea, y que los aviones de este tipo tendrán que ser más grandes y más veloces que aquellos que participaron en el último vuele a Sud América.-

2o.— Qu se necesitan más aviones de combate y mayor número de pilotos con entrenamiento.-

3o.— Que estos aviones de bombardeo, disimulados con "camouflage", podrán bombardear los blancos desde grandes alturas sin que los molesten las baterías antiaéreas.-

4o.— Que el ejército necesita urgentemente más artillería y defensas antiaéreas.-

Se discute en Barcelona y Burgos la propiedad de 40.000 kilos de oro

PARIS, 3.— La Cámara Primera de la Corte de la Capital deberá resolver el litigio planteado por la existencia, en el Banco de Francia, de 40.000 kilogramos de oro depositados en dicha institución por el Banco de España.-

En el año 1931, el Banco de España había depositado un importante stock de oro en el instituto de emisión francés, el que es todavía depositario de 40.000 kilogramos de dicho stock. El gobernador del Banco de España, ahora instalado en Barcelona, reclama la devolución de esos bienes, y a su vez el vicegobernador del mismo banco, que ha sido designado gobernador por el gobierno de Burgos, exige la restitución.-

Se dedujo un recurso de urgencia y el presidente del Tribunal Civil del Senado mandó a los litigantes comparecer ante el tribunal superior, el que deberá resolver en definitiva. El juicio fué elevado a la Cámara Primera de la Corte, ante la cual M. Pierre Massé representa al gobierno republicano español, y M. Pierre Rambaud al gobierno de Burgos.-

LOS TOREROS EN FAVOR DE LA CAUSA LEAL

MADRID, 3 (Especial).— El matador de toros Pepe Neila, "Pepe Hillo", presidente de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, declaró a la prensa que en los frentes de España "empuñan las armas para la defensa de la República y la independencia de la patria muchos toreros". La mayoría se encuadró en milicias populares al principio de la rebelión y forman hoy parte del ejército regular. Entre los toreros combatientes hay comandantes y capitanes que han ganado sus galones luchando frente al enemigo. Catorce toreros ofrendaron sus vidas en las trincheras y los combates últimos. En la zona rebelde, y especialmente en Andalucía, hay escasos toreros ricos propietarios de grandes extensiones de tierra y que son los únicos que acataron el fascismo en el primer intento. Pero muchos de ellos se han dado cuenta de que si continúa la política demagógica del falangismo también perderán esas tierras y, además, quedarán sometidos al poder de Alemania e Italia. Por referencias que, procedentes del campo insurgente, han sido escritas al sur de Francia y de aquí al campo leal, se sabe que son muchos los toreros que creyeron en la causa militar en el primer instante que no creen en ella en la actualidad y que recuerdan con nostalgia los años de la República, en que los negocios taurinos fueron magníficos, porque acudía más gente a las plazas de toros, debido a los aumentos de jornales. Las corridas, escasas, que se celebran en la zona rebelde, no producen beneficios.-

Con un enfermo imaginario compara a Francia un diario de Nueva York

NUEVA YORK, 3 (Havas).- El completo éxito del empréstito francés lleva al "The New York Times" a comparar a Francia al "enfermo imaginario", después de lo cual dice: "Tal demostración de confianza pública sería notable en cualquier parte, pero tratándose de Francia es como el boletín de curación de un enfermo al que hace muy poco se creía postrado. El hecho constituye una demostración de la capacidad de riqueza material y sentimientos patrióticos de ese país, que los extranjeros se sienten inclinados a olvidar al observar los síntomas superficiales.-

Enseñan el castellano en el Tercer Reich a fin de crear día a día más minorías

Planean enviar familias a Sud América

LONDRES, 3 (Especial).— "News Chronicle" publicó un telegrama de la agencia Reuter, que dice:

"El gobierno alemán ha dado órdenes a los establecimientos escolares para que aumenten los cursos de castellano y para que instruyan más todavía en este sentido a los alumnos sobre la "geo-política" de España y los países de lengua castellana en América del Sur. La Escuela Hindenburg, de Nuremberg es la primera en dar el buen ejemplo y ha empezado los cursos de castellano a gran número de obreros y sus familias".-

El diario londinense comenta el telegrama procedente de Berlín diciendo: "¿Saben lo que esto significa que Alemania se prepara para colocar en España y en los países americanos de habla española gran cantidad de familias alemanas que irán creando los núcleos y colectividades alemanes que se convertirán más tarde en "minorías nacionales", que defenderán los principios del II Reich y que intentarán imponerlos a los pueblos que los acogen, generosa y bondadosamente. Esto explica este fervor inmediato y rápido para el conocimiento del idioma castellano".-

EDICTO.— El doctor Juan Armaza Ribert, juez 4o. de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, et.--- Por el presente edicto, cita llama y emplaza a Elvira Vargas para que se presente por sí o por medio de apoderado a asumir su defensa en el juicio criminal que le sigue Benigna Molina; por el delito de robo y otros; a cuyo conocimiento trascribimos los recaudos necesarios.— ESCRITO DE Fs. 78.— Señor Juez de Partido.— Para los efectos que menciona, pide se ordene librarse mandamiento.— Otrosí 1o..— Se le tenga por constituida en parte civil.— Otrosí 2o.— Señala domicilio.— Benigna Molina en el juicio criminal por hurto y otros delitos contra Asunta Terrazas y Elvira Vargas, respetuosamente digo: Que en la audiencia que ha tenido lugar, el juzgado, con anuencia de ambas partes, he determinado que se libre mandamiento para la aprehensión de la acusada Elvira Vargas, encomendando su cumplimiento a la policía de seguridad. A fin de que el juicio se acelere, porque las dilaciones me ocasionan graves perjuicios: a usted pido se digne ordenar que dicho mandamiento sea librado en el día y enviado a la División de Investigaciones para su cumplimiento.— Otrosí.— Para los efectos legales y conforme a ley, a usted pido se digne tenerme por constituida en parte civil.— Otrosí 2o. Domcilio, Figueroa 493.— Benigna Molina.— DECRETO.— Sello a 27 de agosto de 1937.— Como se tiene ordenado en audiencia líbrese el respectivo mandamiento de detención formal contra la acusada Elvira Vargas.— Al otrosí: Se tenga por parte civil a la presentante.— Armaza Ribert.-- Ante mí.— H. J. Valdez.— AUTO DE FOJAS 8.— Sello a 27 de noviembre de 1937.— Vistos: con lo requerido por el señor Fiscal y de acuerdo con lo previsto por el Art. 206 del P. Criminal, prosíganse las audiencias públicas para el juzgamiento de la acusada Asunta Terrazas, señalándome para el efecto el día 13 del próximo mes de diciembre a horas 15 previas las formalidades de ley.— En cuanto a la coacusada Elvira Vargas quien no ha podido ser habida procédase con arreglo a lo previsto por el Art. 272 del P. Criminal.— Armaza Ribert.— Ante mí.— H. J. Valdez.— ESCRITO DE FOJAS 86.— Señor Juez de Partido.— Pide nuevo día para audiencia.— Benigna Molina en el juicio criminal por robo contra Elvira Vargas, respetuosamente digo: Que no habiendo tenido lugar la audiencia señalada por su autoridad, pido se digne señalar nuevo día y hora para ese efecto, con las formalidades de ley.— Por ser de justicia, etc.— La Paz, 23 de marzo de 1938.— Benigna Molina.— CARGO: Presentado en marzo 27 a horas 16.— Valdez.— DECRETO: Sello del Juzgado 4o. de partido a 29 de marzo de 1938.— Previamente cúmplase con lo mandado por el Art. 272 del Pto. Criminal, como se tiene ordenado.— Armaza Ribert.— Ante mí.— H. J. Valdez.— Es librado el presente edicto en la ciudad de La Paz a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos treinta y ocho años.— Armaza Ribert.-- P. O. del Sr. J. de P.— Humberto J. Valdez.-

Es desfavorable el balance comercial exterior del Reich

BERLIN, 3 (Havas).— Por primera vez, Austria no figura ya en el balance del comercio exterior del Reich.-

De acuerdo a este balance, durante el mes de abril ppdo. las importaciones en la "Gran Alemania" alcanzaron a 477.000.000 de marcos y las exportaciones, a 451.000.000 de marcos, lo que representa un excedente de marcos 26.000.000 a favor.-

La disminución correspondió especialmente a los productos industriales, pero las importaciones de cereales aumentaron en cambio, en 5.500.000 marcos. La importación de productos finos, disminuyó en 34.000.000 de marcos.-

14 EQUIPOS SE HAN INSCRITO EN EL CAMPEONATO COMERCIAL

Ha despertado especial entusiasmo entre el elemento comercial el llamamiento a un campeonato de fútbol, por la Unión Gráfica Sindical.-

Hasta ayer, a horas 16, catorce equipos fueron inscritos en el libro de registros, abierto en "La Razón". Entre ellos se cuentan los siguientes: Banco Central, Cervecería Boliviana Nacional, Arnó Hermanos, Renacimiento, Alberdi Taborga, Ministerio de Comercio, Prefectura, Deportivo Policial, Deportivo Municipal, Telégrafos, "La Razón", Contraloría, Impuestos Internos, etc.-

Como se ve el entusiasmo para este concurso es manifiesto, y no sólo toman parte en él equipos del comercio, sino también de la administración pública.-

Para el mejor éxito de este certamen que será iniciado el 12 de junio en el Estadio Uruguay, hay desde luego, tres trofeos: Ministerio de Comercio, Casa Gundlach y Copa Alfredo Mollinedo.-

El sorteo se realizará el próximo sábado, una vez que el certamen se efectuará en dos ruedas, pues, se asegura que pasarán de veinticinco los equipos que han de disputarlo.-

Murió un magnate del acero en Berlín

BERLIN, 3 (Havas).— A la edad de 80 años falleció el doctor Friedrich Springoram, presidente honorario de la empresa Hoersch, de Dortmund.-

El extinto contribuyó ampliamente al desarrollo de las usinas de hierro y acero Hoersch una de las más importantes empresas.-

Vigilan en la Unión al líder fascista mejicano Rodríguez

BROWNSVILLE, Tejas, 3. (Havas).— La policía federal ejerce vigilancia sobre las actividades de Nicolás Rodríguez líder expatriado de la facción mejicana Camisas Doradas. El nombrado, que asegura estar en contacto con fuentes de posible ayuda financiera, abandonó esta ciudad después de una visita misteriosa, trasladándose a una localidad del valle de Río Grande, donde se estableció.-



¿CUANTOS MIEMBROS TIENE LA H. COMISION DE PODERES?

Hablará por Radio Illimani el Prefecto

El próximo lunes, a horas 21, usará de los micrófonos de Radio Illimani, el señor Carlos Salinas Aramayo, para hacer conocer en esta oportunidad el programa de acción que ejecutará en el cargo de Prefecto del Departamento de La Paz, que le ha conferido el gobierno.

Lepanto Fernández, visitará Warisata

El escritor y periodista uruguayo señor Lepanto Fernández García, que es nuestro huésped, viajará en la mañana de hoy a la Escuela Indigenal de Warisata, donde ha sido especialmente invitado por la Dirección General de Educación Indígena y por la dirección de la escuela citada, a cargo del señor Raúl Pérez.

El ministro Foianini recibio a los convencionales

El ministro de Minas y Petróleo, señor Dionisio Foianini, recibió en la mañana de ayer en su despacho a los convencionales de Oruro, departiendo cordialmente con ellos y llegando a tomar acuerdos de suma importancia relacionados con el movimiento minero del hermano departamento.

Hoy día viajará a Viacha Deportivo Power

Para cumplir un compromiso con "Deportivo Ingavi", hoy viajará a Viacha "Deportivo Power", presidido por su Secretario General señor Abel Antequera.

Forman Deportivo Power, los siguientes jugadores: Silva, Velásquez, Arnés, Mancilla, V. Sanjinés, R. Castro, Lora, F. Sanzar, Paniagua, Vargas y Canedo. Reservas: Chacón, Díaz y Serrano.

La Calle

Cuestión Fenecida

Se anuncia para hoy dos manifestaciones callejeras de opuesta tendencia, aunque no motivadas por la misma causa. El obrerismo dice que se reunirá con objeto de recordar a las víctimas del 4 de junio de 1923, fecha a la que las clases trabajadoras bolivianas quieren darle una significación equivalente a la que se ha dado en el mundo al aniversario de la victimación de Chicago. Por otro lado, las clases conservadoras católicas, agitadas especialmente por damas de la sociedad paceña, pretenden realizar un acto de desagravio a un símbolo cristiano, que consideran ofendido por el hecho de que elementos de izquierda no lo hubiesen usado como fórmula de juramento al iniciar las labores de la Convención.

Cada cual tiene derecho de hacer lo que le parezca, especialmente ahora que se ingresa a un periodo de libertad, pero puede hacerlo siempre que n otoque creencias ajenas. En esta virtud, la manifestación católica nos parece que intenta revivir algo que ya estaba fenecido en Bolivia, la cuestión religiosa, cuestión que no ha sido tocada durante muchos años, ni por los liberales ni por los elementos de izquierda. Pero, si se trata de resucitar dicha cuestión, al amparo de cuyo olvido vivían tranquilamente y cobraban fuerza las instituciones religiosas, serán las mismas corrientes conservadoras las que pongan de actualidad el problema, del que, seguramente, no han de salir muy bien paradas. Esta es una advertencia prudente que nos permitimos insinuar, sin segunda intención alguna.

El ministerio de Educación confirma las informaciones de LA CALLE

No requiere de comentario el comunicado que nos acaba de enviar la Dirección General de Educación Pública, referente a que la actuación discutible y hasta condenable de una comisión destacada para estudiar la situación de la Escuela de Warisata con relación a las autoridades de Achacachi. El señor ministro ha resuelto, acompañado del Prefecto, constituirse en la escuela y ser él quien establezca la verdad.

Ha triunfado para la doctrina sustentada por este diario, por lo que nos felicitamos y felicitamos al ministro de Educación.

He aquí el comunicado:

"De regreso de la Escuela Indigenal de Warisata, los personeros de la Dirección General de Educación Indigenal prestaron informe verbal al señor ministro de Educación, poniendo en su conocimiento las dificultades con que tropieza actualmente la Esc. de Warisata, tanto por la actitud de las autoridades de Achacachi cuanto por la presión de los propietarios de haciendas.

"El señor ministro de Educación, deseoso de encarar la solución de estas dificultades en forma definitiva, ha determinado la organización de un viaje de inspección de que formará parte, muy probablemente, el señor ministro con el señor Prefecto del Departamento y representantes de la prensa local. Esta comisión se trasladará a la ciudad de Achacachi y también a Warisata en los primeros días de la semana próxima, debiendo constatar la situación producida y solucionar en forma satisfactoria el libre desenvolvimiento de la educación indigenal y campesina."

Maniobra otra comisión subterránea más eficaz

Desde hace días, el público que concurre a las deliberaciones parlamentarias, se ha dado cuenta de un hecho muy sugerente: que son únicamente los señores Romero Loza y Luis F. Guzmán quienes sustentan los informes de la Comisión de Poderes. Los sustentan tomando la palabra a cada momento, combatiendo contra la barra y los diputados, haciendo un prodigio de multiplicidad para contestar los argumentos que se les presentan.

Solo ambos diputados existen en la Comisión de Poderes. El resto, o no existe o calla de una manera alarmante, aunque según las informaciones entregadas a los diarios la Comisión de Poderes se encuentra formada, además, por los señores Rodríguez Vásquez, Sócrates Parada y Mogro Moreno.

El motivo de ese silencio se nos ha explicado por cierto a un móvil subterráneo, cuya existencia fué revelada ayer por los HH. Portillo y Soriano. El primero manifestó que existía ese comité político, tocando tal hecho recién ayer, después de haberlo callado una semana. El H. Soriano, a su vez, con voz tonante ratificó la afirmación, expresando que ese comité existía y que inferiría en las decisiones del parlamento, a base de bajas componendas políticas, con las que se hacía revivir, en el parlamento de 1938, "las prácticas usuales de las más desdichadas épocas del saavedrismo."

Interrumpido por la barra, el señor Soriano la apostrofó, calificándola de emanación saavedrista, y llevado por el calor de la oratoria expresó que él era socialista, pero que no creía en los socialistas fingidos, que usaban de las armas de la intriga palaciega para subyugar a la Convención.

Entretanto, los miembros "inexistentes" de la Comisión de Poderes, guardaban un silencio muy práctico, tan práctico que, según últimas informaciones, los arreglos misteriosos que se desarrollan tras de bambalinas han de echar abajo, una vez más, un dictamen de la Comisión de Poderes en el asunto de Alberto Miranda, dictamen sujeto a criterio jurídico y no a consignas republicanas antipersonalistas muy personalistas.

EL CLUB DE LA PAZ, CENTRO HOSTIL Y ANTISOCIAL

Aunque el Club de La Paz sea una institución privada, y no seamos socios de él, creemos que es de competencia de la prensa anotar ciertos hechos que le incumben, por tratarse de una institución social representativa de la ciudad y en la que hay cerca de 2,000 socios paceños, dos mil socios de los cuales habitualmente no concurren allá más de 10 o 20.

¿A qué se debe este abandono? Convendría saber si el Directorio de esa entidad que impone multas a los socios que se permiten llevar allá a cuatro periodistas, se ha preocupado alguna vez de hacerse esa interrogación. No nos toca señalar ciertas deficiencias que los periodistas tuvieron ocasión de constatar de paso cuando, por la gentil invitación del distinguido caballero don Jorge Larrieu, concurrieron a aquel centro tan hermético y hostil. No nos toca señalar que no hay allá ni una biblioteca, ni un salón de lectura, ni un salón de fumar, ni un departamento para señoras, ni un comedor, y que todo se reduce a un hall y una cantina que es al mismo tiempo bar y sala de juego.

Pero, de lo que podemos hablar es del evidente descuido con que el Directorio del Club mira esas deficiencias que han puesto a la que era antes primera entidad social de la República, en la categoría de un simple local al que ni sus mismos socios concurren, sea porque no se encuentran cómodos o por el temor de ser penados con multas, sistema que parece ser el procedimiento genial con que los directores del Club de La Paz han resuelto resolver el problema del progreso de esa entidad.

Breve carta que la esposa del Presidente de la Nación podría enviar a las damas católicas

El día de hoy, como parece, se llevará a cabo un mitin católico, por el cual las señoras de esta ciudad, pedirán al Supremo Gobierno que intervenga, haciendo valer sus infuencias, para que al aprobarse la nueva Constitución, no se deje de mantener el artículo por el cual la Nación confiesa la religión Católica Romana, la observa e impide el ejercicio público de cualquier otra.

Sabemos que la nueva Constitución de Bolivia será laica, y q. por tanto, la Iglesia se ha de separar del Estado, cortando para siempre el camino del privilegio que ha hecho del catolicismo entre nosotros un poder temporal que va desde el Cura latifundista, extorsionador de indios, hasta el misionero de Guarayos o Caupolicán, que vive en incesante poligamia, asesina y descuartiza a sus prójimos, amparado por la Constitución.

Un lector voluntario de LA CALLE, que ha sabido que las señoras católicas dirigieron una carta a la esposa del Presidente Busch, ha tenido la peregrina ingeniosidad de mandarnos "la carta que la señora de Busch podría enviar — si él fuese su secretario — a las señoras católicas en contestación a la que éstas le dirigen". Dice que diría así, poco más o menos:

"Señoras: he recibido la expresiva nota que se han dignado enviarme pidiéndome interceder con mi esposo para que influyendo en el ánimo de los HH. Convencionales impida que la Constitución a discutirse adopte para nuestro país una estructura laica.

"No tengo que deciros que como católica respeto la actitud que asumen en defensa de sus creencias religiosas, que también son las mías, y que creo, por tanto, que ejercitan un perfecto derecho.

"Pero, en mi calidad de esposa del primer Magistrado de la República, quiero hacer notar a mis amables conciudadanas, que el Parlamento es la expresión legal de la voluntad del pueblo, sobre todo ahora que ese parlamento tiene la personería de una Convención Nacional; de manera que violentar la interpretación que el Parlamento hace de la voluntad del pueblo, es violar un derecho nacido del concurso plebiscitario q. facultó a esos ciudadanos para representar al pueblo e interpretar su voluntad. La mayoría de un voto de la Convención, señoras mías, por más que no fuese de nuestro agrado como católicas, no dejaría un momento de ser la expresión jurídica, de una voluntad superior a la nuestra: la voluntad de la Nación.

"Yo pido, pues, a mis conciudadanas, serenidad para juzgar el curso de la política nacional, serenidad y confianza en los hombres que han aceptado la responsabilidad de salvar a Bolivia, entre los cuales está mi esposo, el Presidente de la República, quien no cuenta en este momento con otra colaboradora más decidida y abnegada que su esposa, la misma que está resuelta a sacrificarle todo, inclusive sus caros sentimientos religiosos, si el pueblo boliviano quiere darse una Constitución ajena a los intereses religiosos, intereses que tienen por lo demás, un templo sagrado en la conciencia de todos los católicos".

Realmente que la lección sería ejemplar.

Tres mujeres del pueblo agradecen a la U. F. A. S.

Anoche han venido a nuestras oficinas, radiantes de satisfacción y ostentando todavía las motas de papel picado de la fiesta, tres mujeres humildes, portadoras de sendos ramilletes de flores, para pedirnos que dejemos escrita constancia de su agradecimiento a la Unión Femenina de Acción Social, por los premios que les han otorgado, en el concurso de robustez infantil y maternidad sacrificada. Las visitantes de referencia son: Mercedes de Jiménez, madre de seis hijos; Serafina Torres, de siete rapaces, y Remigia Soliz, de 8 muchachones.

EN LA REP. DE BOLIVIA SE ES BOLIVIANO O SE ES HOMBRE, O NO SE ES NADA

EL COLEGIO ALEMAN DA MOTIVO A UNA NUEVA RECLAMACION

Hace poco en la Argentina se produjo un escándalo mayúsculo al rededor de cierta denuncia formulada por el Gobernador de La Pampa, relativa a que en un colegio alemán de su jurisdicción se enseñaba a los alumnos a saludar el nombre de Hitler, Presidente de Alemania, como el del soberano de ese pueblo... y del colegio alemán donde estudiaban los niños pampinos. El escándalo fué justamente sensacional, tanto que llamados a opinar los intelectuales, se produjeron todos en forma altiva y soberbia. Ricardo Rojas entonces dijo, poco más o menos, que en la Argentina no se podía ser alemán o francés y lituano; que en la Argentina no había sino dos clases de soberanía: la soberanía argentina para los argentinos, y la soberanía del hombre para los no argentinos; rechazando la necia pretensión de imponer en un país libre la hegemonía espiritual de un caudillo alemán.

Entonces se recordó estas definitivas frases de Sarmiento, que podemos, sin modificación, aplicar a nuestra patria: "Las familias que desde el exterior arriban a la Argentina deben saber que en el momento de pisar nuestras tierras pierden su condición de extranjeros. ¿Cómo permitirles que hasta la Nación Argentina traigan sus pasiones políticas, sus inquietudes y sus necesidades históricas, sus problemas de orden social o económico?

Parafraseando a Ricardo Rojas, digamos pues que en Bolivia se es boliviano u hombre, y no cabe más...

Hemos reflexionado cuando el Coronel Santalla, celoso de la dignidad nacional, vino ayer y nos dijo indignado:

—Acabo de pasar frente al Estadio La Paz, y yo y muchas personas, hemos visto que junto a la bandera nacional flamea la insignia nazista de Hitler. Conmigo han protestado todos los bolivianos circunstantes, pues el caso no se puede impedir en una casa comercial — que debiera impedirse, ya que esta facultad es exclusiva de las representaciones diplomáticas — verlo en un estadio nacional produce asombro e indignación.

Nos dijo además que alguien en ese momento llamó la atención del Director General de Educación Física, el cual se había encogido de hombros.

El Prefecto de La Paz, ha visitado la redacción de LA CALLE

El doctor Carlos Salinas, Prefecto de La Paz, ha honrado la redacción de LA CALLE con su visita, para nosotros doblemente satisfactoria si se considera que es la visita del intelectual distinguido y de la autoridad joven, cuya presencia frente a la administración departamental es garantía de acierto y de espíritu renovador.

—Agradezco a la dirección de LA CALLE los conceptos elogiosos y amables con que saluda la iniciación de las labores de mi administración; y declaro que en todo momento estaré dispuesto a escuchar valorizándolas las sugerencias de la prensa, cuando, como es de rigor, se ajusten a un alto espíritu constructivo. LA CALLE, brillante representativo de la prensa paceña, por lo demás, ha de merecer en todo mi preferente atención.

Estrechamos la mano del joven Prefecto, y nos despedimos augurándole reiteradamente éxitos rotundos en su labor.

Comunicado de la Federación Universitaria

Frente a versiones que informan una presunta intervención de la Constituyente, con tendencia a destruir la Autonomía Universitaria de la Universidad Mayor de San Andrés; la Federación Universitaria de La Paz declara:

1 — Que luchará decidida y enérgicamente, llegando si las circunstancias determinan, al sacrificio personal de sus asociados, contra cualquier maniobra contraria a la autonomía integral universitaria, venga ya sea, de la Constituyente o del Ejecutivo.

2 — Que entre tanto mantendrá serena y vigilante expectativa, sobre el desarrollo de las labores de la Convención, en la parte que concierne a la Universidad.

Hernán Siles Z. — Edmundo Ariñez — Donald Peñaloza, secretarios de la Federación local.

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Vicente Cocres con María Cardozo, informe sobre la deserción de apelación.

Antonio Navarro con Josefina Lazarte, traslado.

Victoria M. de Flores con Tomás Flores, informe el asesor sobre pago de pensiones devengadas.

Candelaria Rivera con Fco. Sánchez, cítese a la demandada para juramento de posiciones.

Elvira Cortez con Hugo Flores, informe el secretario sobre el término incidental.

Froilán Calderón con Ernestina Aliaga, téngase en calidad de prueba los documentos acompañados.

Antonia López con Ernesto Estévez, téngase presente con noticia contraria.

Vicenta Lima con Alfredo Torres, se rechaza el incidente de fojas 138 con costas y la multa de diez bolivianos.

Vicenta Rojas con Alberto Velasco R., se fija la pensión alimenticia provisional en ciento veinte bolivianos.

UNA SENTENCIA

El juez 3º de partido, Carlos Pacheco Núñez, ha pronunciado sentencia definitiva del juicio seguido de mutuo consentimiento por Luis Ocsa B. y Elena Rosado, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial con pensión de cincuenta bolivianos mensuales para la demandada.

Don Juan Muñoz Reyes será Alcalde Municipal de La Paz

Aunque hubo cierta seguridad en la continuación del señor Hugo Ernst Rivera en el cargo de Alcalde Municipal de La Paz, en los últimos días fueron señalándose algunos nombres como probables substitutos de aquél, sin que en definitiva se haya dado por la prensa ninguna noticia evidente.

Empero, informaciones que hemos tomado ayer sobre este asunto, y por cierto de muy buen origen, nos permiten informar que el señor Ernst viajará a Berlín en el mes de julio venidero, en calidad de ministro plenipotenciario de Bolivia en Alemania, con carácter ad-honorem, debiendo ser reemplazado por el ingeniero don Juan Muñoz Reyes, que ya anteriormente desempeñó la presidencia de la municipalidad paceña.

Asimismo, sabemos que el señor Muñoz Reyes, en respuesta a la consulta que se le hiciera, contestó afirmativamente, pero a condición de que el señor Ernst dejara la Alcaldía cuando lo tuviere a bien.

Mañana va a reaparecer el semanario "Trabajo"

Oportunamente se anunció que el día 26 de mayo último reaparecería el semanario "Trabajo", órgano de las clases trabajadoras de Bolivia, y que estaría encomendado a la dirección del esforzado proletario don Fernando Siñani. Pero como surgieron dificultades que impidieron la salida del colega obrero, nos informan que, improrrogablemente, reanudará sus ediciones a partir de mañana domingo.

LUCHA DE MAYORIAS POBRES CONTRA MINORIAS RICAS

Así define el Ministro de Gobierno, Capitán Belmonte, la cuestion social

NO CONCEPTUO COMO DELITO UNA REVOLUCION

Entre los componentes del nuevo gabinete, la figura del capitán don Elias Belmonte, es una de las que mejor acogida mereció de parte de la opinión pública, trasuntada por la prensa. Y ante la expectativa que su exaltación al ministerio de Gobierno provocó en el ambiente, le hemos pedido responder a las interrogaciones contenidas en el siguiente reportaje exclusivo para LA CALLE:

—¿Ha tomado el ministerio las medidas necesarias para el regreso de confinados y desterrados?

—No obstante de que la realización de una doctrina, que tiene por finalidad velar por la justicia social, impone un régimen de no contemporizaciones hasta que ella impere, el ministerio a mi cargo, interpretando el espíritu que anima a la H. Convención Nacional, que lo supongo anheloso de cordialidad y armonía nacionales, ha dispuesto, mediante orden telegráfica enviada a prefectos, subprefectos e intendentes de capitales de departamento y de provincia, la libertad de cuanto detenido o confinado político hubiere, y más aún, suspender toda persecución de ciudadanos por razones políticas.

—¿Juzga que están comprendidos en la amnistía todos los sindicados en el proceso del Palmar que no tuviesen sentencia de la justicia civil o militar?

—La respuesta merece previamente una reflexión. No conceptúo como delito una revolución, ya que ella puede estar inspirada en propósitos elevados y en bien de la patria, pudiendo sí ser un error. Los acontecimientos últimos del Palmar señalan que los propósitos que inspiraron a los subversivos no fueron los de servir a la nación, puesto que se jugó con la suerte de ella, en forma grave, haciendo peligrar su seguridad territorial. Pues, supongamos que las fuerzas del Chaco, que tienen una sagrada misión, hubiesen intervenido en el movimiento sedicioso escuchando el manifiesto de Toro, quien los invitaba a abandonar sus posiciones; más aún, pensemos cual habría sido la consecuencia si una parte de estas fuerzas se hubiese puesto favorable a las iniciativas de Toro, y otra parte contraria a ellas: el resultado habría sido que éstas y aquéllas chocasen, sembrando la anarquía entre las fuerzas destinadas a cuidar nuestros petróleos, permitiendo así que el enemigo encuentre una favorable oportunidad para apoderarse de ellos. Y qué de raro habría tenido esta supuesta actitud del Paraguay cuando no hace mucho en plena Europa, Alemania por uno u otro motivo, invade una nación y la pasa a su dominio política y económicamente?

Quien pone en peligro, en esa forma, la seguridad de la nación y de su única riqueza aprovechable en un futuro inmediato, ¿puede ser juzgado como traidor o como simple revolucionario? Por lo tanto, ¿será la amnistía, que es la benevolencia para los compatriotas que cometieron un error, extensiva para los que jugaron con la patria y cometieron una traición? ¿Es aceptable perdón para aquellos que secundan los supuestos planes del enemigo? En este sentido, conceptúo que todos aquellos que intervinieron en la revolución conjurada, pero alejados del movimiento en el Chaco, son merecedores de que sus actos sean olvidados en pro de la armonía nacional. Empero, los otros no. La impunidad alienta al delincuente y ella, juzgo, que es una de las causas para que Bolivia sea lo poco que es hoy

—¿Cuáles son sus propósitos en el ministerio?

—Ser consecuente con mis actos pasados y conmigo mismo: velar por el bienestar y tranquilidad de toda la familia boliviana y ser inflexible con los que pretendan menguar ese bienestar y tranquilidad necesarios al progreso del pueblo boliviano.

—¿Cómo considera la situación política del momento?

—La situación política la conceptúo de absoluta estabilidad física; en consecuencia, favorable para que el Poder Legislativo efectúe, con los plenos poderes que tiene, la transformación social que las necesidades de la patria y de la colectividad señalan. Sólo la legalización de una doctrina, mediante la Carta Magna, puede darle vida permanente y no fugaz como cuando ha sido encarada por un gobierno de facto.

—¿Cuáles son sus ideas político-sociales?

—Juzgo que las luchas sociales no son otra cosa que la lucha económica que sostienen las mayorías pobres contra las minorías ricas. Ahora bien, no obstante de que Bolivia tiene una riqueza terrena incomparable, todo lo que de ella se ha explotado se capitalizó en el exterior, dejando una pobreza que inclusive la sobrellevan aquellos que se creen ricos en Bolivia.

Llámanse colonias o factorías aquellos estados de los cuales se extraen sus riquezas en beneficio de las naciones que los sojuzgan económica y políticamente. El caso de Bolivia es el de una colonia con sometimiento absoluto en lo económico, y de una aparente libertad en lo político. Pero, menos mal que se presentan grandes posibilidades para resolver en Bolivia este mal que es endémico en la América. Cabe pues recordar que la riqueza petrolífera boliviana ha pasado a poder de la nación para el bien de su pueblo, y que ella significa grande y segura posibilidad de liberación económica; y, por ende, la satisfacción de gran parte de las necesidades de las mayorías proletarias, compuestas en Bolivia por el indio, el obrero, el empleado público, el empleado particular, etc.: en una palabra, toda la gente pobre de Bolivia.

—¿Sus impresiones de la Argentina?

—Cuando nuestros petróleos se encontraban en poder de una empresa extranjera, jamás esta empresa pudo conseguir permiso de tránsito por territorio argentino hacia los mercados consumidores de dicho producto, ocasionando consecuentemente q. esta riqueza quedara embotellada sin posibilidad de aprovechamiento. Mas hoy, la Argentina nos tiende la mano amigablemente por el hecho de que estos petróleos son fiscales, y nos permite no solo el tránsito, sino el no pago de ningún impuesto por él; más aún, la compra de este mismo producto en los mercados argentinos y la posibilidad de venta en mercados más lejanos. Estas concesiones dicen muy claramente cuál es la "posición actual" de la Argentina con relación a Bolivia. Es preciso recordar que las relaciones entre los Estados no estriban en sentimentalismos, sino en intereses económicos recíprocos que guían la política internacional en el noble afán de velar por el bienestar de sus pueblos, y que la amistad sincera de las naciones depende de dichos factores económicos.

Pero sí, es preciso recordar al pueblo boliviano y sus magistrados, que el permiso de tránsito de petróleos sólo es para los petróleos fiscales, o sea que si éstos retornan a esa empresa extranjera, nuevamente se cerrarían las puertas, y quedaríamos en casa con una riqueza inaprovechable, mientras nuestro pueblo se agota por hambre.

Los conceptos que hoy tengo de la Argentina como nación, ratifican aquellos que me formé la primera vez que estuve en ella: república altamente organizada, en la que los pobres gozan de bienestar y comodidades que nuestros ricos no las tienen.

—¿Ha traído alguna innovación para aplicarla a nuestro régimen policiario?

—En el papel todo es transplantable, pero en la realidad se requiere que concurra por lo menos la posibilidad económica que hace factible toda innovación. Una buena policía requiere, desde luego, mucho material, buenos locales y comodidad para su mejor división, y finalmente, una buena remuneración de su personal, ya que solo así hay eficiencia, voluntad y no venalidad.

Bolivia, pueblo en desgracia

Con este título de tan terrible sugerencia, publica Francisco Curt Lange, musicógrafo uruguayo, un libro de impresiones sobre el viaje que el pasado año realizara a nuestro país. Propiamente el libro se denomina "Impresiones Andinas", y es primer tomo de una serie que comienza con un análisis de la Argentina, juzgado como un fenómeno de antagonismo cultural. Auuque el título de la sección que trata de Bolivia sugiere una crítica negativa, en el fondo no lo es, aunque sí debe decirse que es una enumeración honrada de los defectos que ha encontrado en nuestro país, pero también de las formidables virtudes en potencia que descubre.

"Para Bolivia (en el Chaco) hubo, pues, pérdida total: la guerra, lo material y lo intelectual. A las sesenta revoluciones (en realidad debiéramos llamarlas asonadas) que se desarrollaron en su territorio, habrá que agregar ahora una guerra desgraciada, gigantesca, cuya sombra parece ahogar la más insignificante manifestación de optimismo en un futuro mejor. Ahora habrá que construir de nuevo, sobre ruinas desoladoras bajo la amenaza de los apetitos de más fuerte y con el peso agobiador de una deuda terrible".

Y luego de algunas observaciones de tono amargo, flota en el curso del libro un anhelo de justicia social, pues establece que el estado de postración de Bolivia, y los reveses que ha tenido que padecer hasta hoy — hace extensivo al Perú este juicio — se debe de manera principal a que una minoría que "no vive, pero sí vegeta" — la minoría mestiza — explota y escarnece a una mayoría humana de valor formidable, como es la mayoría indígena, y que la forma de lograr firmes rehabilitaciones en el futuro es preparar a estas mayorías a asumir la responsabilidad histórica del país.

Demás decir que los juicios de Curt Lange, aun siendo juicios de artista, revelan una severidad científica en todo caso ejemplar.

Pero no cerraremos esta nota sin traer a mientes una anécdota del profesor Curt Lange en La Paz.

Allá vá.

Como era de rigor al noticiarse de su presencia en La Paz, don Juan Francisco Bedregal, rector entonces de la Universidad, le visitó, y le pidió ocupar la tribuna del paraninfo universitario; y al efecto, invitó al mundo intelectual de nuestra ciudad a escuchar al profesor uruguayo.

Las cinco, las seis, las siete de la noche, y en general de la Universidad no esperaban al público sino tres personas: el Rector Bedregal, el conferencista y el Ministro del Uruguay... Demás decir que cuando el Rector explicaba ésto, culpando a la sociedad paceña de remolona para la cultura, el profesor manifestó que estaba de acuerdo en ese juicio, que sólo las sociedades cultas se interesan por la cultura.

¿No habrá influído este suceso en el ánimo del autor del libro que comentamos para escribir en la primera página de las muchas que nos dedica, palabras que envuelven a la postre un amargo reproche?

¡Bolivia, pueblo en desgracia!

Esquina de los desocupados

LA BARRA

Una entidad que adquiere categoría de personaje parlamentario es la barra, o sea el público que concurre a las discusiones de la Convención. Esa barra posee una personalidad respetable, tan respetable que el mismo presidente doctor Riverin la siente por encima de él, como que está ubicada en los palcos altos. Posee, además, una fisonomía reconocible a través de las épocas, perfectamente definida por los mismos gritos, por la misma inconsciencia predominante y por un sentido colectivo de masa, que confía ciegamente en el vocerío como en el más contundente de los argumentos. Esto es tan verdadero que no hay diferencia entre una barra compuesta por distinguidos elementos del gremio de chóferes, que apoyan la candidatura del camarada Paco Careaga, y una barra compuesta por intelectuales universitarios que gritan, patean, insultan y mugen pidiendo el ingreso del exsecretario de la Universidad Mayor de San Andrés, don Gregorio Taborga.

El que no tiene barra de chóferes o de universitarios, está reventado en la Convención. ¡Qué gran papel habría hecho en estas deliberaciones el nunca mal recordado don Fidel Anze! El sí que habría conquistado la adhesión, tanto de las barras letradas, encabezadas por los universitarios, como de las barras indoctas, dirigidas por elementos expertos del gobierno del doctor Saavedra, actualmente remozados con la denominación republicano - socialista, y dichosos ahora de coincidir en sus manifestaciones aullantes con los más selectos exponentes de la mentalidad estudiantil boliviana.

Estamos por pedir que se dé voto a la barra, en lugar de que ella vote por intermedio de los convencionales. Después de todo, son ambos elementos que se entienden y obedecen a idéntica psicología.

Ayer a horas 15 se posesionó el nuevo Ministro de Industria y Comercio

Ayer, a horas 15, ha asumido sus funciones el nuevo ministro de Industria y Comercio, doctor Vicente Leytón.

Antes de inaugurar sus labores promovió una reunión de todo el personal en su Despacho, expresando su complacencia de verse colaborado por algunos elementos a quienes había conocido ya, llegando a apreciar sus aptitudes, en ocasión de haber trabajado con ellos cuando desempeñaba la jefatura de Subsistencias.

Hizo también presente que el Supremo Gobierno había atendido a condiciones de preparación e idoneidad, honestidad y absoluta lealtad de los demás funcionarios en la obra de reconstrucción del país, por lo cual esperaba su concurso decidido y provechoso, haciéndoles hincapié en que el ejemplo partirá de él mismo, para exigir sus deberes por igual.

En seguida indicó las delicadas responsabilidades que asume al ocupar dicha cartera, llamada a solucionar graves problemas que confronta el país por el momento, para lo cual volvió a invocar el esfuerzo decidido y el empeño patriótico de sus colaboradores.

El ministro pasó luego a conferenciar con los demás dirigentes y jefes de sección de ese Despacho, comenzando por el oficial mayor y jefe del Departamento Comercial.

El ministerio de Comercio procura solucionar la escasez de azúcar

Por informaciones recogidas en el Ministerio de Industria y Comercio, estamos en condiciones de informar a nuestros lectores que, con el objeto de solucionar la crisis económica del país y a fin de evitar la carencia de artículos de primera necesidad se ha encomendado a una firma comercial de Río de Janeiro, que se haga cargo de la provisión de esos productos y, particularmente de azúcar sobre cuya remisión se ha llegado a adoptar varios acuerdos la tarde de ayer.

Se estudia también la posibilidad de establecer en Bolivia, a breve plazo, refinerías, fuera de otras fábricas e industrias, adoptando importantes planes que redundarán en beneficio del pueblo.

Continúa en pleno debate, en el seno de la Convención Nl., la validez de credenciales

HOY HABRA SESION MATINAL

En la sesión de ayer de la Convención, se dió lectura al informe de la Comisión de Poderes en la demanda de nulidad parcial de las elecciones de diputado por el Gran Chaco, planteada por el señor Astete Landivar contra su contendor señor d'Arlach, opinando porque se declare nula y sin efecto la elección del 13 de marzo y se convoque a nuevas elecciones.

De la misma, sugiriendo la aprobación de las credenciales de los siguientes convencionales suplentes:

Departamento de Chuquisaca: Eulogio Ostria Reyes, Manuel Cuéllar y Eduardo Tardío.

Departamento de La Paz: Roberto Stassezky.

Departamento de Potosí: Néstor Monzón y Rafael Tufiño.

Departamento de Cochabamba: Martín Cárdenas, Faustino Castellón, Ramón G. Prada, Fidel Anze, Jorge Pericón, Juan José Carrasco, Castor Guzmán y Fructuoso Castellón.

Departamento de Oruro: Telésforo Morales, Gumersindo Rivera, Humberto Solares y Luis Mendizábal Santa Cruz.

Departamento de Santa Cruz: Roberto Barbery Ibáñez, Rómulo Soruco, Rodolfo Landivar, Adrián Barrientos y Jorge Santisteban.

Departamento del Beni: Horacio Rivero E., Ovidio Barbery I., Napoleón Arce C.

Departamento de Tarija: Alberto Sánchez, Antonio Castellanos, Lidio Arce y Octavio Zambrana.

Territorio Nacional del Noroeste: Gilberto Terrazas y S.

Dos representantes más se incorporaron a la Asamblea en la sesión de ayer

INCORPORACION DE DIPUTADOS

Dióse lectura al informe de la Comisión de Poderes, por el que se declara nula la elección del candidato Nicanor Gallardo, así como la elección verificada en Sacaca, capital de la primera sección de Alonso de Ibáñez, y subsistente la de Acacio, capital de la segunda sección

Dispensado de trámites, fué aprobado, en consecuencia, se incorporó el H. Eustaquio Bilbao Rioja, previo juramento.

También prestó juramento el señor Julio Velasco, diputado convencional por Nor Lípez.

CREDENCIALES DEL DIPUTADO POR CHAYANTA

El H. Angel Mendizábal presentó proyecto de resolución con carácter previo, en sentido de acatar los fallos de la Corte Suprema en las demandas de candidatos sometidos a su conocimiento.

No habiendo sido calificada como moción previa pasó a la Comisión de Constitución.

Después de un animado debate se dió cuarto intermedio. No se reinstaló la sesión por falta de luz.

El presidente ha convocado a sesión matinal, para hoy, a horas 10.

Alumnas del Liceo Venezuela rectifican una información

Ayer hemos recibido la visita de numerosas señoritas del Liceo Venezuela, las mismas que nos manifiestan que la información acogida por LA CALLE referente a escolares que se detienen a trasegar algunos frascos de cerveza en la zona norte de la ciudad, no puede referirse a ellas; y exigen que el informante precise su denuncia que las deshonra en forma grave.

Cree la redacción de LA CALLE que el informante, que se dice agente de la Policía Urbana, debe, en efecto, concretar su grave cargo.

SE PREPARAN PARA LA CONVENCION UNIVERSITARIA LOS ESTUDIANTES

Un núcleo de universitarios bolivianos se reunió el año 1928, realizando la primera convención en Cochabamba, y que desarrolló sus labores bajo la dirección del señor Juan Antonio Arze.

Desde entonces y en forma esporádica se han realizado convenciones en Sucre y Santa Cruz, cuyos resultados, especialmente de la última, son conocidos con abundancia de detalles por su exaltación, determinando un estado caótico que motivó el fracaso consiguiente de la asamblea.

Ahora, en las esferas universitarias, se viene hablando con insistencia de una nueva convención, en la que, consideramos, debe primar el criterio ideológico y doctrinal de las tendencias juveniles. Los universitarios han consultado a sus compañeros del interior sobre la conveniencia de realizar ese congreso en esta capital, siempre que las circunstancias permitan a las diferentes entidades departamentales la subsistencia de sus elementos representativos durante el periodo de las deliberaciones.

Por lo que respecta a las universidades del interior de la república, podemos asegurar que existen en sus claustros elementos capacitados para representar dignamente el pensamiento intelectual de las distintas facultades, previa una etapa de preparación y expansión de las ponencias que se proyectan poner en consideración de la Asamblea Universitaria Nacional. De ahí que se dé por asegurado el verificativo de la convención para agosto venidero.

Una comisión de estudiantes, integrada en su mayor parte por alumnos de los cursos superiores de la facultad de Leyes, sostendrá el próximo sábado una entrevista con el rector de la Universidad Mayor de San Andrés, señor Héctor Ormachea Zalles, haciéndole conocer las decisiones adoptadas en reuniones parciales de los universitarios, solicitando al mismo tiempo su cooperación para el mejor éxito del congreso a reunirse.

Visitaron LA CALLE representantes del "Sporting Tocopilla"

Ayer hemos recibido la grata visita de varios personeros del Club Tocopilla Sporting, entre ellos del Presidente de la institución señor Daniel Delgado; del representante y vice presidente del Club, señor José Espinoza y del señor Juan Riveros.

Todos ellos se muestran agradecidos por las atenciones recibidas en La Paz, y que creen que la actuación del club que dirigen ha de ser del agrado del público local, porque su chance es excelente.

TODOS LOS DEPORTES

Mañana Sporting Club de Tocopilla se enfrentará con el equipo Atlético La Paz

Se anuncia que mañana debutará en esta ciudad el equipo de fútbol Tocopilla Sporting Club, que es nuestro huésped desde el miércoles. La temporada internacional iniciada por Sportivo Italiano de Iquique, ha de prolongarse con las actuaciones del onceno de Tocopilla. Dicen que es un cuadro clasificado como bueno y que cuenta con players de destacada figuración en los fields de Santa Elena, Tocopilla y Antofagasta.-

Sus últimos partidos, jugados con seleccionados de Iquique y Tarapacá, le asignan chance para efectuar una discreta temporada en La Paz.-

La Asociación local de fútbol acordó probar al visitante con una escuadra de jóvenes, ascendidos el año pasado a primera división. Como se sabe, Atlético La Paz, está integrado en su mayoría por jugadores que antes militaban en intermedia de Bolivar. Con todo, el cuadro local es bueno, y se halla en positivas condiciones de entrenamiento.-

El eleven de Tocopilla, estará formado como sigue:

Juan Galvez Villa; Ml. Torrejón y Ramón Rivera; Silvino Zárate, Cervando 2o. López y Melacio Rojas; Samuel Alonso, Alejandro Troncoso, Jesús Contreras, Alberto Jiménez y Humberto Orellana.-

La Liga de Réferees ha invitado a actuar en el partido de mañana, al árbitro oficial Roberto Stasesky.-

El fixture aprobado por el Comité de la Asociación de Fútbol, para la temporada internacional del Tocopilla es el siguiente: Domingo 12 de junio con The Strongest; domingo 19 con Bolivar.-

HOY SE INICIA EL 2o. CONCURSO HIPICO EN EL HIPODROMO NL.

TOMARAN PARTE JINETES DE INSTITUCIONES MILITARES Y CIVILES

La Federación Nacional de Deportes Ecuestres auspicia un interesante concurso hípico, que se iniciará esta tarde y continuará mañana, de acuerdo a un programa amplio e interesante para el público aficionado a este deporte.-

EL PROGRAMA

A horas 14, en el Hipódromo Nacional, se iniciará el concurso, en homenaje al Regimiento Escolta, al Regimiento de Infantería Colorados de Bolivia y a los Estados Unidos del Brasil.-

Intervendrán equipos de instituciones militares y civiles, tales como Comando Superior, Regimiento Escolta, Regimiento Ingavi, Regimiento Castrillo y Club Los Sargentos.-

Entre los trofeos que serán disputados se hallan los obsequiados por la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, consistente en una copa de plata y un objeto artístico. Este premio será disputado, en una prueba de recorrido de caza, para todo caballo, montado por jinetes no ganadores en las pruebas de 1932.-

A horas 15 y 30, se efectuará el desfile y presentación de los equipos concursantes. Luego será disputada la copa Chuquisaca, en un recorrido de caza para todos los equipos.-

El fin que se persigue en este certamen es el de probar la capacidad de los jinetes civiles y militares, para luego seleccionar los que han de ir a Colombia.-

FUE POBRE EL DESARROLLO DEL PARTIDO INTERNACIONAL

BOLIVAR DERROTO A SPORTIVO ITALIANO POR DOS GOLES A CERO

Ante regular concurrencia, Sportivo Italiano efectuó su último partido de fútbol en esta ciudad. Jugó con Bolivar la revancha.-

A Hs. 16 y 45 SE INICIO EL PARTIDO

El réferee Stazsesky, inició el partido, Sportivo Italiano se presentó en la forma acostumbrada, no así la escuadra celeste que reforzó con Durandal y Richter.-

Los primeros minutos fueron excelentes técnicamente, en ambas líneas. El partido se perfilaba como uno de los mejores de la temporada, pero eso duró poco, pues en general resultó muy pobre y monótono.-

Continuos avances del trio Molina, Alborta y Plaza, dieron gran trabajo al guardavalla Zuzulich, que tuvo un desempeño lucido. A los 15 minutos de notorio dominio local, Atlatich, haciendo gala de juego brusco golpeó a Richter, hecho que motivó la salida del player como castigo impuesto a su mala actuación. A partir de este momento, Sportivo Italiano jugó con diez hombres, lo que debilitó sus líneas. En cambio Bolivar reaccionó, habiendo pocos minutos después abierto el score, por intermedio del wing Orgaz. Este tanto fué marcado a los 20 minutos.

Con peloteo sin técnica y juego alto concluyó el prmier tiempo.-

ETAPA FINAL

Puesta en movimiento la bola, los visitantes incursionaron por el centro por intermedio de Alachi, quien remató al arco con mala suerte, pues, rebotó la pelota del travesaño del arco de Saavedra. Un momento de apremio para Angulo y Durandal, fué aprovechado por Luján, quien shooteó desviado.-

Cartagena y Alachi, que fueron los más peligrosos en la ofensiva del Sportivo, probaron a Saavedra con espectaculares tiros que fueron bien embolsados. A los 4 minutos, se produjo el segundo tanto de la tarde; una corrida del trio central y un shot adelantado motivó que el guardavalla saliera con indecisión, lo que fué aprovechado por Molina para dirigir una fuerte directa que dejó sin chance a Zuzulich.-

El resto del partido fué pobre. Avances desordenados en campos, continuaron hasta el pitazo final. El marcador acusó dos goles para Bolivar y ninguno para Sportivo.-

El score refleja lo que fué el match, pero no agradó a nadie. El réferee Stasesky discreto. Tuvo ligeras fallas.-

De los jugadores visitantes se destacaron Alachi, Gómez y Aguilar. Angulo, Durandal y Vargas, de los locales. Orgaz, bien.-

Deportivo Prensa no jugará el día de mañana

A última hora, se ha resuelto que Deportivo Prensa, que debía actuar mañana en el Estadio La Paz, frente al equipo de Nimbles Sport Association, división intermedia, no lo haga hasta la próxima semana, en vista de que varios de sus jugadores se hallan fuera de la ciudad. Mientras tanto serán sometidos a training los que quedan en La Paz.-

En Potosí y Sucre, Manuel Guerra empató con Hevia, el bulldog chileno

Desde ayer se halla nuevamente en La Paz, el pugilista Manuel Guerra, más conocido por "el chino".-

Viajó hace algún tiempo a la capital de la república, habiendo en esa oportunidad sostenido un match de box con el bulldog chileno Manuel Hevia, a diez rounds, habiendo el jurado dado empate.-

Por segunda vez, Guerra boxeó con Hevia, el 29 del mes pasado, en Potosí. El jurado también dió empate, después de un lucido encuentro, que a decir del público fué espectacular.-

Guerra dice no hallarse satisfecho con el último fallo, y pide un match de desempate en esta ciudad, pudiendo de su parte ceder la bolsa a una entidad de beneficencia.-

Es de esperar que la Federación de Box, haga las gestiones respectivas para que en una fecha próxima diriman posiciones, el chino Guerra y el bulldog Hevia.-

Deportes en cuatro líneas

Hemos comprado una entrada de ring side para el match de box que se librará entre Luis Saravia y Alberto Pinilla. Cumpliendo nuestro rol de espectadores aplaudiremos frenéticamente al ganador.-

Cochabamba se adjudicó el campeonato nacional de atletismo y La Paz raspando alcanzó el segundo lugar. Esto se debe, —según nos dicen—, al clima especial y al trato distinguido que se dispensó a nuestros atletas....

La Liga de Réferees ha hecho academia sobre el último partido internacional jugado el domingo., Ojalá que hicieran siempre esas academias pero antes de ir al field.-

Chino Guerra empató en Potosí con Hevia. Ambos deberían consultar a un médico para rebajar en años y en carnes....

La Academia de Réferees estableció que el goal anulado por Toro era goal. Ahora, en qué quedamos, ¿fué o no fué goal? Quisiéramos que los réferees nos resuelvan el dilema presentado sobre el score final.

Porque nuestra tierra es la de los hechos raros. El reglamento dice que el fallo de un juez no debe ser discutido y sin embargo son los mismos árbitros quienes desautorizan a uno de los suyos.

Stasezsky no es tan malo como se lo figuraban. En el match del jueves lo hizo bastante bien, tan bien, que puede ir a Colombia, pero como odontólogo.-

Quedó organizada la delegación para los Juegos Bolivarianos

En la última reunión que tuvo el Comité de los Juegos Bolivarianos, designó en parte la delegación deportiva que viajará a Bogotá dentro de breve tiempo.-

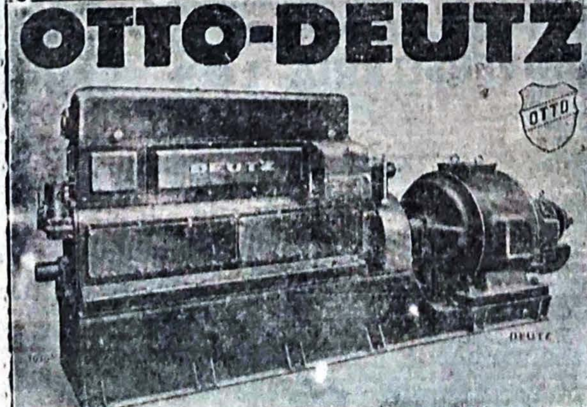
La embajada está formada así:

Presidente, Tenl. Jorge Rodriguez, Director General de Deportes; Vicepresidente, doctor Roberto Stasesky, Delegado de L. P. F. B. A. y de la Federación de Réferees de Bolivia Secretario-Tesorero, señor Carlos Pacheco Iturrizaga; Médico, doctor Juan Manuel Balcarse; Periodista, señor Gualberto Saravia; Masajista, sin designación; Entrenador, señor Julio Borelli; equipo de fútbol, 22 personas; atletismo, 15 personas; basketball, 10 personas; tennis, 6 personas; hipismo, 4 personas, tiro al blanco, 4 personas; ajedrez, 1.-

El Comité de los Juegos Bolivarianos volverá a reunirse el próximo lunes a horas 11 y 30, en el Ministerio de Educación.-

Se estima en Bs. 600.000 el aporte gubernamental para el viaje de esta delegación.-





Astros y Estrellas de la Pantalla

GARY COOPER ES UN ACTOR DE CARACTER MUY TIMIDO

La mayoría de las veces el expresivo intérprete de "El llanero", se turba ante las actrices desconocidas

RECIBE MILLARES DE CARTAS DE MUJERES

Una de las características más notables del simpático actor es su exagerada timidez en presencia de gente extraña. Algunos de los directores trataron de combatir este sentimiento sin darse cuenta de que este era uno de sus principales atractivos en escena.-

Esta particularidad de su carácter explica el hecho de que Cooper sienta la necesidad de rodearse de amigos entre los actores que componen el reparto de sus películas. Incluso entre los obreros ha tratado de trabajar siempre con los mismos electricistas, fotógrafos, tramoyistas, etc. Si no fuera por las complicaciones y defectos que podría acarrear hubiera insistido en trabajar bajo el mismo director.-



Parece increíble, pero es un hecho que Gary se turba en presencia de una primera actriz desconocida. Se cuenta que cuando trabajó con Marlene Dietrich en "Morocco", se pasó varios días escondido en diversas partes del "set" observando a la actriz a fin de irse acostumbrando a la idea de aparecer junto con ella ante la cámara.-

Durante el rodaje de sus películas se le ve casi siempre sentado en una silla, en algún rincon, con las largas piernas estiradas y aguardando sin decir palabra que le llegue el turno. Nada de lo que pasa a su alrededor parece interesarle.-

La modestia de Cooper es sincera y nada lo prueba mejor que la opinión que tiene de sí mismo. Al revés de lo que suele suceder con la mayoría de actores no se hace ilusiones de ser un gran actor. Cuando le preguntan su opinión acerca de sus películas suele contestar: "El público es quien decide esta cuestión".

No hay ningún actor que reciba tantas cartas de mujeres como Cooper. Y la mayoría de ellas no son de muchachas recién salidas de la escuela declarándole su amor, sino más bien de personas más sensatas que le tratan como a un hermano. Hay una muchacha que le ha estado escribiendo desde hace ocho años. Cada semana llega una carta llena de consejos que Gary o su madre se apresuran a contestar.-

Sus corresponsales asiduos son más de cien. Otros actores no harían caso de sus cartas o las harían contestar por su secretario, pero Cooper quiere corresponder a la lealtad de sus admiradores contestándoles él mismo.-

'La Daga Florentina' anuncia para el 5, el T. Municipal

Un episodio de la siniestra historia de los Borgia desarrolla la producción Warnes Bros. titulada "LA DAGA FLORENTINA" que estrenará el Teatro Municipal el próximo domingo, en las funciones de tanda y noche, protagonizada por Donald Woods, Margaret Lindsay y Aubrey Smith.-

"LA DAGA FLORENTINA", aparte de su carácter histórico trata un problema humano, el atavismo que impulsó a un hombre a empuñar la daga manchada por la sangre derramada en otro siglo, para cumplir la misión de quien como él, parecía haber nacido para matar.-

"Es una impresionante evocación de una época siempre latente en el recuerdo de quienes han seguido la historia con verdadero cariño e interés cultural.-

Dentro de su aspecto dramático "LA DAGA FLORENTINA" cautiva inmediatamente al espectador, destacándose la labor de los protagonistas.-

Paula Wessely, es la estrella que mejor habla castellano

Detrás de mí sonó una voz alegre y afectuosa que me saludaba en español:

—Buenos días, encantada de verle!

Me volví rápidamente. Paula Wessely estaba ante mí. Venía del set con el rostro maquillado de un color carne, casi ladrillo, que hacía resaltar el color azul de sus ojos. Tuve dos sorpresas: escuchar a la encantadora estrella hablando nuestro idioma y comprobar que Paula Wessely es mucho más bonita en persona que en la pantalla.-

Una cosa es innegable en la celebrada actriz: su talento. Posee una desenvoltura social que no es común en la gente del cine, siempre circunspecta especialmente ante periodistas; tiene una desenvoltura de mujer deportista, de amazona moderna que no ha perdido, sin embargo, su feminidad; y una rapidez extraordinaria para contestar, para adelantarse a lo que va a preguntársele, para advertir lo q' su interlocutor está pensando.-

—No hay duda de que me maquillaron bien esta mañana —agregó sonriendo maliciosamente, como una respuesta al gesto de admiración con que debí mirarla. Pero como volvió a hablar en castellano, y esta vez no podían caberme dudas de que ella misma era bien hablada, tuve que demostrarle mi sorpresa.-

—Aprendí español cuando era pequeña —continuó— Uno de los más famosos aristócratas españoles es tío mío. Como soy hija única, sentía a veces el ansia de estar con otras criaturas y por eso mis padres me enviaban en verano a España. Pero también hablo con la misma facilidad, el italiano, el francés y el inglés".-

CASI SIEMPRE VIENEN DE FUERA

Cuando Mary Carlisle estuvo en Londres, la persiguió un jovencito londinense, de gran familia y muchas libras esterlinas, y se vió tras ella, tratando de convencerla de que se casase con él.-

Pero la gordita estrella se negó y el enamorado se olvidó pronto, una vez que se familiarizó con la alegre vida de Hollywood.-

Y Rochelle Hudson, que pasó sus vacaciones en Honolulu volvió de allí con un perseguidor a la vista.

Fué teniente de marina, se llama Monty Mac Cauley, y también quiso casarse con su adorado tormento.-

En Hollywood, como en todo villorio, son los forasteros los que se enamoran de las bellezas del pueblo.-

COSAS DE HOLLYWOOD

POR FEG MURRAY

SERVICIO EXCLUSIVO DE LA CALLE



LAS ESTRELLAS DE OTRORA

¿Quién dice que las estrellas que pierden su sitio en la pantalla ya no pueden reconquistar el antiguo lugar? He aquí un ejemplo que rompe la regla: un canario que el director Cecil B. de Mille utilizó hace algunos años en la película "Madame Satán" y que desde entonces no había vuelto a trabajar en el cine, tanto que estaba muriéndose de hambre por falta de alpiste, fué contratado por el mismo director para la cinta "El L'anero" que el Teatro Paris acaba de hacernos conocer. ¡Quién fuera canario!, habrán suspirado algunas antiguas estrellas.-

ESTA VEZ VA EN SERIO

Eleanor Whitney, tantas veces novia en sus películas, vistió el simbólico tocado una vez más, pero para la película de su propio matrimonio. Su marido se llama Robert Howard. Robert tiene una ocupación sumamente agradable: es el hijo de un multimillonario de Los Angeles.-

Es ahora moda ponerles a los niños nombres de los más famosos astros

La correspondencia que, procedente de la legión cada vez mayor de sus aficionados y admiradores, reciben a diario los astros del cine, tiende a hacer no sólo mucho más voluminosa sino mucho más variada e interesante. En los últimos meses, por ejemplo, ha servido para que se sepa que va extendiéndose cada vez más la moda de ponerles a los niños nombres de los astros de la pantalla.-

Claudette Colbert, Miriam Hopkins, Carole Lombard, Marlene Dietrich, Fredric March y otras muchas notabilidades de la Paramount cuentan hoy los tocayos por docenas. Según datos compilados por un investigador curioso, las más favorecidas en este homenaje tan expresivo de simpatía son las dos actrices primeramente nombradas. En cuanto a los actores, Fredrich March es el que figura en cabeza de lista. No menos de treinta tocayos han aumentado durante lo que va corrido de 1933 el número, que por cierto no es escaso, de los que ya tenía.-

En cuanto al tono de las cartas, Mae West y los Cuatro Hermanos Marx son los que reciben las más chistosas. El resto de la correspondencia suele ser seria. No predomina, como era lo corriente ahora años, la epístola amorosa. Las únicas que, en cuanto a esto, mantienen la tradición son las que reciben Mae West y Gary Cooper; escritas las de aquélla por estudiantes y las de éste por colegiales, en su mayor parte.-

MALABARISMO AMOROSO

Hace algún tiempo corrió el rumor de que Irene Hervey y Robert Taylor serían esposos. Resultó que Irene se casó, pero no con Robert, sino con Allan Jones. Un día Irene y Robert —inseparables hasta entonces— rompieron relaciones. Poco después apareció Allan en el horizonte. Días después que Allan se vió separado de su esposa, apareció con Irene en franco idilio matrimonial.-

Silenciosa tragedia tuvo como epílogo el suicidio de Marcelo Durán Tamayo

En la madrugada de ayer los vecinos de la calle Pichincha fueron alarmados por una detonación de arma de fuego, producida en la casa número 880 de la citada calle.

Numerosas personas se apostaron en la puerta de calle, mientras llegaban los policiales. Estos a órdenes del subjefe Jorge Revollo, procedieron a las diligencias preliminares de investigación.

Eran las 8 y 40, cuando el señor Marcelo Durán Tamayo, jefe de Almacenes de la Intendencia de Guerra y ex-secretario de hacienda de la Asociación de Inválidos de Guerra, habiase disparado un tiro de revólver, calibre 32, recientemente adquirido.

Durán Tamayo, antes de ser nombrado jefe de Almacenes, desempeñó un cargo de policía, al que dedicó la mayor parte de su vida.

SUICIDA



Este es Marcelo Durán Tamayo, el hombre que puso fin a su vida con un tiro de revólver.

COMO SE PRODUJO EL SUCESO

Informaciones recibidas de su compañera, Pilar Torres, permiten saber que Durán Tamayo se había acostado la noche anterior, a las 23 horas. Ningún incidente hubo entre él y su mujer, y nada hacía suponer la tragedia que iba a desarrollarse horas después.

Aproximadamente, a las 8, Durán Tamayo, acostado, en... dos de sus hijitas, menores de 4 y 6 años, había mandado a Pilar, a llamar a su tío; a otra de sus hijas, de diez años, ésta, la mandó a comprar diarios.

Y cuando habían salido, Durán usó el arma que había mantenido oculta debajo de la almohada, disparándose un tiro en la sien derecha. Murió instantáneamente.

El rudísimo suceso, produjo el horror y los gritos que son de suponer, en las hijitas del occiso, al oír cuyos gritos y lamentos acudieron muchas personas.

Las autoridades policiales, el médico forense, doctor Alejandro Sardón, y el agente fiscal doctor Palacios, procedieron al levantamiento del cadáver que fué enviado a la morgue para la autopsia que debe practicársele hoy.

El proyectil que mató al suicida quedó incrustado en la masa cerebral; su no salida favoreció a la hijita de Durán, que estaba echada junto a su padre.

VARIAS CARTAS TIENE LA JUSTICIA

Durán Tamayo, dejó cartas, dirigidas a las autoridades y a varias personas particulares. Seguramente en ellas está la clave de este triste suceso; el contenido de aquellas permanece ignorado, mientras la justicia tramita el sumario, naturalmente, con carácter reservado.

QUIEN ERA DURAN TAMAYO

Según la documentación que tenemos a la vista, Durán Tamayo, fué hombre trabajador y honrado. Desde los 18 años se dedicó a las tareas policiarias, habiendo desempeñado importantes comisiones en la División de Investigaciones, entre ellas la pesquisa del célebre caso de Khon, la Crisson y otro extranjero, en Zongo. Posteriormente trabajó en la Cooperativa Militar, y últimamente obtuvo el cargo de jefe de Almacenes de la Intendencia de Guerra, donde también demostró competencia y mucho entusiasmo en sus labores. Deja seis niños, todos menores de edad al cuidado de su mujer Pilar Torres.

Actuó en la campaña del Chaco, habiéndose movilizado a la zona de operaciones en el Regimiento Ayacucho 8 de Infantería. Fué herido en Puesto Charata, el 28 de noviembre de 1934.

Estamos informados, que la directiva de la Asociación de Inválidos de Guerra, ha dispuesto una investigación en los libros de contabilidad, que estaban a cargo de Durán.



Oficinas y talleres: Colón, 236

Teléfono Nº 98 — Sábado, 4 de Junio de 1938 — Cajón Postal Nº 4

Reanudarán hoy sus labores los huelguistas mineros de Catavi

La huelga de obreros mineros que estallara en la mañana del 1º de este mes en el distrito de Catavi, ha sido satisfactoriamente solucionada, según se nos hace saber, gracias a la oportuna y eficaz intervención del gobierno, mediante los ministerios del Trabajo y de Gobierno.

Para el efecto, y a fin de evitar que se originaran graves acontecimientos propagándose el movimiento en Uncía, Llallagua y otros centros, se designó una comisión especial, formada por el jefe del Departamento del Trabajo del distrito de Oruro, un empleado de la Prefectura de aquel departamento y el capitán de ejército Carlos Lopera, la misma que en sus gestiones y trámites de organismo mediador obtuvo un pleno éxito.

El último parte recibido en el ministerio del Trabajo y Previsión Social, permite saber que reina tranquilidad en el asiento minero de Catavi y que los obreros, en su totalidad, reanudarán sus labores en las primeras horas de la mañana de hoy.

Posteriores noticias que hemos podido recoger en diversos círculos autorizados, indican que es muy posible que varios empleados del gobierno viajen el martes de la semana próxima a los centros mineros cercanos a la ciudad de Oruro, con el fin de conocer mayores detalles del último movimiento que, como decimos, ha sido solucionado prontamente con la cooperación del ministerio del Trabajo y el de Gobierno.

UN AVION DE LA PANAGRA SERIA EL QUE HIRIO A UN INDIGENA EN EL ALTO

Hace unos días habíamos informado que un avión de la Escuela de Aviación, que realizaba maniobras de aprendizaje al aterrizar en el Alto había atropellado a un indígena, causándole graves heridas.

Esta fué, en efecto, la información que se nos comunicó.

Pero, el mayor García, director de dicha escuela, al visitarnos ayer, nos manifestó que no fué un avión de la Escuela, sino un trimotor de la Panagra el que causó el atropello, y que unas horas después fué un avión de la Escuela de Aviación el que ubicó al indígena que los aviadores de la Panagra no tuvieron la atención de recoger, pues fué hallado en estado gravísimo, sangrante y con las piernas rotas. En este estado fué conducido por los servicios de la Escuela al Hospital General.

Queda rectificada la información en sus verdaderos límites.

Cinematográfica evasión de 2 delincuentes, en un tren en marcha, de Oruro a La Paz

Uno de ellos fué capturado, y el otro se halla gravemente herido

En el tren llegado ayer del interior de la república se han producido dos hechos espectaculares.

Desde hace algún tiempo las policías de Potosí, Sucre y Cochabamba, efectúan batidas de elementos indeseables, los mismos que son trasladados a esta ciudad para su remisión a La Forestal de los Yungas, para ser sometidos a un régimen de trabajo obligatorio.

Ayer venían de Potosí cuatro maleantes, custodiados por agentes y carabineros; ellos eran: Enrique Navia, León Vásquez, Manuel Velasco y Ricardo Rodríguez. Sin embargo del cuidado de los custodias, se produjeron dos sucesos, que demuestran la calidad de los delincuentes.

En el trayecto de Huari a esta ciudad, más o menos a la altura de Sevaruyo, Manuel Velasco pidió ser conducido al servicio higiénico. El carabinero accedió a la petición, y el delincuente aprovechó de estar solo para cerrar con el seguro el W. C. y luego arrojarse por la ventanilla del tren, en marcha. El prófugo fué detenido por agentes destacados del corregimiento de Sevaruyo y actualmente se halla en Oruro, de donde llegará en el próximo tren.

El otro caso sucedió en forma parecida a la altura de la Estación Soledad. Ricardo Rodríguez, que también estaba bien custodiado, sorprendió a todos y sin dar tiempo para ser detenido, se arrojó a través de la ventanilla rompiendo el cristal. El delincuente que sufrió varios golpes, quedó exánime a la vera de la línea. El tren no paró, no obstante las reiteradas alarmas de los pasajeros, pues sus conductores manifestaron que les está prohibido hacerlo, en virtud de sus reglamentos.

El tren corría en esta oportunidad, según informaciones de pasajeros, a una velocidad aproximada de 60 kilómetros, lo que hace suponer que el audaz maleante se halle en estado de gravedad, si no muerto.

La policía de esta ciudad ha ordenado que se organice un sumario para conocer exactamente la culpabilidad de los custodias. Los dos restantes llegaron sin novedad.

NO SE REALIZARA MANIFESTACION ALGUNA DE CARACTER PUBLICO

La Prefectura del Departamento, demostrando desde ya su espíritu equilibrado y culto, ha acogido una iniciativa de LA CALLE en el sentido de que no se permita ninguna manifestación pública el día de hoy, como la que tiene ofrecida realizar un grupo de asociaciones católicas de señoras, y la que prometen hacer los obreros de La Paz, conmemorando las masacres de Uncía.

El texto de la resolución prefectural que acaba de trasmitírsenos, es el siguiente:

COMUNICADO OFICIAL

"Ante el anuncio de que se realizarán hoy dos manifestaciones públicas de tendencia opuesta y con el objeto de evitar incidentes que podrían tener lamentables derivaciones, se ha pedido a los organizadores de dichas manifestaciones que ellas se lleven a cabo en recintos cerrados, en consecuencia se notifica que quedan terminantemente prohibidos los desfiles callejeros, bajo la exclusiva responsabilidad de sus organizadores. — La Paz, 4 de junio de 1938 — P. orden del señor Prefecto del Departamento: Zenón Calderón Durán, secretario de la Prefectura."

Plausible en todo sentido la medida, y doblemente plausible si las luchas religiosas pertenecen al género anacrónico de actividades. De suerte que impidiendo la salida a la calle de unos y otros manifestantes se respeta el derecho de opinión pero se impide los choques salvajes entre turbas fanatizadas.

Habrá una importante reunión en el ministerio de Hacienda

Con el propósito de cambiar ideas relacionadas con la labor del ministerio de Hacienda, el titular de la indicada Cartera, señor Alberto Palacios, ha invitado a representantes de las diversas actividades, a una reunión que tendrá lugar el día martes de la semana venidera, en horas de la tarde.

En dicho acto el ministro de Hacienda, hará conocer sus propósitos y el plan que se propone realizar, tendiente a una mejora de la situación económica de la república, informando, también, sobre algunos puntos del programa de acción que desenvolverá y que se cristalizarán en una labor amplia y efectiva en bien de las finanzas nacionales.

De esta manera se confirma una información en la cual se adelantó que el señor Palacios, previo un análisis de los recursos y de las obligaciones, y de otros factores igualmente orientadores acerca de la situación económica del país, en el momento actual, y de las perspectivas que se vislumbran, explanaría la política hacendaria que se propone cumplir.

Se espera con impaciencia la palabra del ministro de Hacienda.

AVISO NECROLOGICO





Con los auxilios de la Santa Religión, ha dejado de existir la señora

CANDELARIA VACAFLOR DE CASTRO

(q. e. p. d.)

Coronel Fortunato Castro, esposo; Modesta C. de Paravicini, hija; Mayor Luis Paravicini, hijo político; Harry Paravicini Castro, nieto; Coronel Jenaro Blacutt, Delfina, Ernesto, Epifanio, Octavio y Alfredo Blacutt, sobrinos, y demás familia, invitan a sus amistades y personas piadosas, se sirvan acompañar a la traslación de los restos de la extinta, al Cementerio General, el día de hoy sábado, a horas 16 (4 p. m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Evaristo Valle Nº 155. No circulan invitaciones especiales.

La Paz, 3 de junio de 1938.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS.

En pocos días más llegará el nuevo Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Camilo Oliveira.

—Continúa enfermo el señor Alfonso Roszenzweig Díaz, Ministro Plenipotenciario de México.

—Esta tarde, en el Club Arpe, se realizarán el cocktail danzant, rocambor y bridge que la Sociedad Protectora de la Infancia, ha preparado con fines de beneficencia.

—Mañana se realizará en el Club Alemán una matinée en honor de las delegaciones estudiantiles de los Colegios Alemanes de Oruro, Cochabamba y esta ciudad, que intervienen en el torneo deportivo.

—En los comedores de la Casa de España, se llevará a cabo mañana el almuerzo de despedida de soltería que a la señorita Norah Palza Veintemillas le ofrecen sus amigas.

—Esta tarde, en la quinta "La Cabaña", se llevará a cabo el lunch del señor Luis A. Cornejo en honor de The Strugest.

—En el Club de La Paz, se servirá mañana la comida que la Sociedad Médica de esta ciudad ofrece en honor del doctor Enrique Berríos, por su designación de Ministro del Trabajo y Previsión Social.

—En la quinta La Palmera, de Villa Victoria, se llevará a cabo la fiesta que amigos del señor Nazario Pardo Valle, le ofrecen hoy por su incorporación al Congreso.

—Por combinación ferroviaria de ayer, ha llegado procedente de Potosí, el señor Vicente Leytón, nuevo Ministro de Industria y Comercio.

—Hoy se llevará a cabo la manifestación que ofrece un grupo de amigos al señor Humberto Viscarra Ortiz, con motivo de su natalicio.

Hoy se reunirán extraordinariamente los Amigos de la Ciudad con motivo del XI aniversario de su fundación, debiendo concurrir la totalidad de los delegados de los distintos comités.

Harán uso de la palabra el Presidente de la institución señor Humberto Muñoz Cornejo y el doctor Tomás Manuel Elío, en representación de los socios. En seguida se llevará a cabo una reunión de carácter íntimo.

—Celebra hoy su natalicio el doctor Nicanor Oblitas Vargas. Se aprestan a cumplimentarlo sus colegas y amigos.

—Recuerda su fecha natalicia el señor Eduardo W. Yoshida. Reunirá en una fiesta a sus amigos.

MATRIMONIO.—

Ayer han contraído matrimonio la señorita Amalia Palacios y el señor Fidel Gutiérrez B.

NECROLOGICAS.—

Noticias del Beni, hacen saber que ha fallecido en Santa Ana, el señor Maximiliano Cuéllar Roca.

—Hoy a horas 16, serán inhumados los restos mortales de la señora Candelaria Vacaflor de Castro.

ENFERMOS.—

Restablecida la señora Esther Chopitea de Dorado.

—Mejorada la señora Mercedes Zuazo de Quintanilla.

—Continúa enferma la señorita Isabel Zalles Cisneros.

—Delicada de salud la señora Otilia Wolters.

—De algún cuidado la señorita Laura Lanza Arraya.

—Delicado de salud el señor Carol Radulesco Ferrecio.

—Guarda cama la señora Micaela de Cisneros.

—Continúa enfermo el coronel Jenaro Blacutt.

—Se halla completamente restablecido el coronel Julio C. Guerrero.

—Ha experimentado mejoría la señora Luisa de Flores.

VIAJEROS.—

Se ha dirigido a Buenos Aires el señor Mauricio Hochschild.

A Santiago de Chile, el señor Cornelio F. Gundlach.

De Cochabamba, el señor René Forgues.

—De mismo lugar el señor Julio Trullcanjue.

—A Cochabamba, la señora María Maldonado.